

**Versión estenográfica de la segunda parte de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2026 del Octavo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Vía virtual por la plataforma Meet.**

**Ciudad de México, a 30 de abril de 2026.**

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Buenas tardes, Consejo Universitario y comunidad universitaria.

Siendo las 16 horas con 30 minutos del día jueves 30 de abril de 2026, vamos a dar inicio al pase de lista de la segunda parte de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario en su Octava Legislatura, que se transmite vía virtual por la plataforma de Meet.

Recuerden que por reglamento, tienen que prender la cámara para poder decir: Presente.

Sector estudiantil.

Dulce Concepción Becerril López.

**DULCE CONCEPCIÓN BECERRIL LÓPEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Itzel Guadalupe Cova Hernández.

**ITZEL GUADALUPE COVA HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Luis Antonio Franco Nabor.

**LUIS ANTONIO FRANCO NABOR (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente. Pero no puedo prender mi cámara ahorita.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Laura Cecilia Fuentes Romano.

**LAURA CECILIA FUENTES ROMANO (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

David García Nava.

**DAVID GARCÍA NAVA (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Buenas tardes a todos. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María Teresa Gutiérrez Fabila. No la veo conectada.

Diana Patricia Islaba Luis. ¿Tampoco puedes prender tu cámara, Diana?

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Puso en el chat que estaba en su trabajo.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Muy bien. Gracias, Juan.

Carla Arely Jiménez Heredia.

**CARLA ARELY JIMÉNEZ HEREDIA (Cuauhtepac-Estudiente). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Dante Sinuhé Martínez Barragán.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiente). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ana Laura Martínez Borges.

**ANA LAURA MARTÍNEZ BORGES (Cuauhtepac-Estudiente). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

César Martínez Céspedes.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

David Elías Martínez Olguín.

**DAVID ELÍAS MARTÍNEZ OLGUÍN (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Iván Isaac Mejía Sevilla.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Edgar Erasto Rodríguez Martínez.

**EDGAR ERASTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Christian Erick Rosario Lomelí. No se encuentra.

Eduardo Simón Zurita. Dijiste que tenías problemas con tu cámara.

Valeria, disculpa. Según mi control, yo no tengo posibilidad de grabar. ¿Tú estás grabando?, porque aquí me aparece que tengo bloqueada la opción de grabar.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Yo tampoco puedo grabar. No tengo la opción de grabar. No sé quién tiene ahorita la administración del foro.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ese es un problema. Voy a grabar desde mi teléfono, pero...

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Maestro Gabriel, ¿usted hizo el link?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

No.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Es que todos los académicos sí tienen acceso a grabar. ¿Entonces quién lo hizo?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

No lo sé, pero yo no tengo acceso. Ese es un problema, pero voy a comenzar a grabar con mi celular para efecto de estenográfica porque vi que no estaba grabándose y yo no tengo la opción.

Continúo con la lista. Presentes estaban:

Dulce Concepción Becerril López.

Itzel Guadalupe Cova Hernández.

Luis Antonio Franco Nabor.

Laura Cecilia Fuentes Romano.

David García Nava.

Diana Patricia Islaba Luis.

Carla Arely Jiménez Heredia.

Dante Sinuhé Martínez Barragán.

Ana Laura Martínez Borges.

César Martínez Céspedes.

David Elías Martínez Olguín.

Iván Isaac Mejía Sevilla.

Edgar Erasto Rodríguez Martínez.

Para el audio, Eduardo, ¿puedes decir: Presente?

**EDUARDO SIMÓN ZURITA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, Eduardo.

Y por último, Guadalupe Trejo Álvarez.

**GUADALUPE TREJO ÁLVAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Paso lista a los consejeros suplentes del sector estudiantil.

Danna Patricia Mezo Ordóñez. No se encuentra.

David Javier Soriano Escamilla.

**DAVID JAVIER SORIANO ESCAMILLA (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Erick Tadeo Nava Ortega. No se encuentra presente.

Tenemos 15 consejeros estudiantes con derecho a voto de un total de 17.

Tenemos quórum en el sector estudiantil.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Una pregunta. ¿Quién lleva el voto entre David Soriano y David Martínez?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Buena pregunta. Compañeros, ¿pueden decir quién de ustedes va a llevar el voto?

**DAVID JAVIER SORIANO ESCAMILLA (Del Valle-Estudiante). -**

El voto lo va a llevar mi compañero David Elías.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, David.

Ahora paso lista al sector académico

Juan Carlos Aguilar Franco.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Mishel De la Mora García.

Laura Díaz Escutia.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Oscar Armando García Olvera.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Bernardo Mauricio González Rodarte.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

José Juan Hernández Aguilar.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Patricia Hong Cirión.

**PATRICIA HONG CIRIÓN (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María de la Luz Elena Jiménez Lara.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Álvaro Eduardo Lentz Herrera.

**ÁLVARO EDUARDO LENTZ HERRERA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Miguel López de Luna.

**MIGUEL LÓPEZ DE LUNA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gabriel Alfonso Medina Carrasco. Presente.

Fabiana Grisel Medina Núñez.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Igor Peña Ibarra.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Tania Rivera Carranza.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Olga Margarita Rodríguez Cruz.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico).** -

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Wilda Celia Western.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuauteppec-Académico).** -

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Ahora paso lista a los suplentes.

Genaro David Sámano Chávez.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico).** -

David me dice que está tratando de conectarse.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Ojalá logre conectarse antes del cierre de la lista. Bernardo, cuando se conecte dile que mande un mensaje aquí en el chat para decir que está presente.

**BERNARDO MAURICIO GONZÁLEZ RODARTE (Del Valle-Académico).** -

Muy bien.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Víctor Manuel Macías Medrano.

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ana María Hernández López.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Presente. Yo llevo el voto ahora.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, Ana María.

Mariano Andrade Butzonich.

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Mariano, ¿quién lleva el voto?

**MARIANO ANDRADE BUTZONICH (Tezonco-Académico). -**

Esta vez Olga.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Muy bien. Y entre Víctor y Patricia, ¿quién lleva el voto?

**VÍCTOR MANUEL MACÍAS MEDRANO (Casa Libertad-Académico). -**

Lo lleva Paty.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Muchas gracias, Víctor.

Tenemos la presencia de 15 consejeros académicos con derecho a voto de un total de 16. Tenemos quórum en el sector académico.

Sector administrativo, técnico y manual.

Rosa Icela Elías Meneses.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo). -**

Buenas tardes a todos. Presente.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Juventino Jiménez Martínez.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

María Teresa Luna Manríquez.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Joel Martínez Huerta.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcíadiego-Administrativo). -**

Presente. Buenas tardes.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Azucena Valdivia Ortega. Parece que no está.

Tenemos la presencia de cuatro de un total de cinco representantes administrativos, técnicos y manuales.

Bueno, siendo las 16 horas con 42 minutos, al tener quórum declaramos iniciada la segunda parte de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, Octava Legislatura.

Consejero rector, tiene usted la moderación de la sesión.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Gabriel.

Conforme al procedimiento, vamos con las personas que se anotaron Al Foro Universitario, y están inscritas siete personas, yo creo que tres minutos está para cada uno de ellos. Empezaríamos con Sinaí Castillo García, del PESKER, plantel Del Valle. Adelante, por favor.

Antes el consejero Dante pide la palabra.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Quiero pedir una moción porque varios de mis compañeros no recibieron confirmación, entonces no sé quiénes siguen en la lista y si van a participar o no. En dado caso, me hicieron llegar sus escritos dos compañeros, que como están trabajando no tienen tiempo de estar confirmando si tienen participación o no.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

La lista la puedo leer completa, si quieres: Sinaí Castillo García, Erika Lorena Álvarez, Dulce Jazmín Galicia Cázares, Emigdio Martínez Ojeda, Francisco Xavier Portillo Bobadilla y Mary Anabel Mercado Hernández. Son los que tengo en la lista del Foro Universitario.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Faltaron dos de mis compañeros, entonces yo voy a leer sus escritos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. Los agregamos al final. ¿Te parece?

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

De acuerdo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. Iniciamos con Sinaí. ¿No se encuentra Sinaí?

Bueno, entonces pasamos a la segunda participante: Erika Lorena Álvarez.

**MTRA. ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Coord. Ciencia y Tecnología). -**

Buenas tardes. Voy a leer ante el Consejo Universitario una carta que hicimos en la junta de coordinadores.

“Comunicado sobre la oferta académica de nuevo ingreso 2026-II.

“Cada año la Comisión de Planeación —o sea la COMPLAN— hace una revisión y ajuste de la oferta académica de nuevo ingreso. El trabajo realizado es presentado por la Coordinación Académica al Consejo Universitario para su discusión y eventual aprobación.

“El año pasado, 2025, el número de aspirantes a la Universidad disminuyó drásticamente y representó el 38% de aquellos que lo intentaron en el 2024. Sin embargo, esto no representó una baja en el número de matriculados en general, pero afectó a las licenciaturas que históricamente han tenido menos demanda, pues hubo casos en que los matriculados no llegaron a conformar ni la mitad de un grupo.

“Las razones pueden ser varias y lo que nos toca a todos es actuar en consecuencia, pues no podemos cerrar los ojos ante la realidad de las cifras. Una disminución de casi dos terceras partes de los aspirantes es un argumento importante para analizar. No podemos esperar a que pasen 10 años sin evolucionar y no actuar. La Coordinación de Comunicación y la Coordinación de Servicios Estudiantiles hacen el trabajo de promoción de la Universidad, pero a pesar del esfuerzo, se necesitan acciones de mayor impacto.

“La Junta de Coordinadores convocada para realizar un nuevo análisis de la oferta académica, según acuerdo del Octavo Consejo Universitario en la sesión

anterior, solicitamos que, entre las acciones a realizar, se consideren las siguientes:

“1. En la revisión de los planes de estudio, considerar hacer más atractivas las licenciaturas, pudiendo en algunos casos cambiar el nombre de algunas de ellas.

“2. Considerar que hay temas que se deben incorporar para evitar la obsolescencia. Incluso se podrían crear de cero nuevas licenciaturas sin que ello implique un gasto fuerte para la Universidad, con profesores que actualmente forman parte de la planta de la Universidad.

“3. Considerar concentrar licenciaturas en planteles donde se ha probado que tienen más posibilidades de desarrollo.

“4. Considerar abrir licenciaturas en línea. Durante la pandemia se recuperaron a varios estudiantes que habían dejado de asistir a los planteles por cuestiones laborales.

“5. Que el Consejo Universitario dé un acompañamiento a las acciones que realizan la Coordinación de Comunicación y la de Servicios Estudiantiles para promover a la Universidad.

“6. Que la Rectoría gestione la firma de más convenios con instituciones de educación media superior.

“Solicitamos también que se haga un seguimiento de las licenciaturas en los planteles y turnos que presentaron baja demanda en el 2025 y/o que puedan presentar ese comportamiento este año 2026. Es todavía tiempo para tomar acciones.

“Firmamos los asistentes de la Junta de Coordinadores para la revisión de la Oferta Académica de nuevo ingreso 2026, el lunes 27 de abril de 2026: Doctora

María Elizabeth Álvarez Sánchez, Coordinadora Académica; Doctora Abigail Sandoval Cuevas, Coordinadora del Colegio de Sociales; Doctor Miguel Ángel Palomino Garibay, Coordinador del Colegio de Humanidades; Doctora Rocío Gómez Cancino, Coordinadora del Plantel Casa Libertad; Doctor Eduardo Delgado Fabián, Coordinador del Plantel Cuauhtepac y yo, Maestra en Ciencias Erika Lorena, Coordinadora Interina o Encargada del Colegio de Ciencia y Tecnología”.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Erika. En la lista sigue Dulce Jazmín Galicia, por favor.

**DULCE JAZMÍN GALICIA CÁZARES. -**

Buenas tardes, honorable Consejo Universitario y comunidad universitaria que nos sigue en línea. Mi nombre es Dulce Jazmín Galicia Cázares, soy estudiante del plantel Casa Libertad de la Licenciatura en Moderación Matemática.

Antes que nada, agradezco el espacio brindado.

El motivo por el que hoy estoy aquí es en gran parte para expresar mi gratitud, pero también para enfatizar la importancia de esta licenciatura. Modelación Matemática no es sólo un programa académico más; es una licenciatura que aporta valor tanto a la Universidad como a la sociedad.

Quienes formamos parte de esta comunidad sabemos lo que significa estudiar aquí. No sólo defendemos una carrera, defendemos un proyecto educativo que nos ha formado y que merece seguir fortaleciéndose. Por eso confiamos en que las decisiones que se tomen serán a favor del crecimiento y la permanencia

de la licenciatura. Apostar por la formación científica, crítica y humanística es por el futuro de esta Universidad. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Dulce. En la lista sigue Emigdio Martínez, por favor.

**PROF. EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA.** -

Buenas tardes, consejeras, consejeros y representantes técnicos y manuales de este Octavo Consejo Universitario, así como comunidad universitaria que sigue esta transmisión del Pleno del CU.

Soy el profesor Emigdio Martínez de la Academia de Matemáticas del plantel Casa Libertad.

Me gustaría reconocer y agradecer que la Junta de Coordinadores haya tomado en cuenta las consideraciones que expresé durante mi participación en el Foro Universitario de la sesión anterior del Pleno del Consejo Universitario y que ello haya ayudado a que acordaran mantener los 70 lugares para la carrera de Modelación Matemática en el plantel Casa Libertad, dando sin lugar a dudas un paso seguro hacia una consolidación de la oferta académica para el plantel Casa Libertad y para toda nuestra Universidad en su conjunto.

Por otra parte, confío en las consejeras, consejeros y representantes técnicos y manuales de este Octavo Consejo Universitario para que se mantenga la oferta de 70 lugares para la Licenciatura de Modelación Matemática en el plantel Casa Libertad, al igual como se ha hecho en los semestres 2024-II y 2025-II.

Finalmente, agradezco la atención prestada a mi participación. Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Emigdio. En la lista sigue Francisco Xavier Portillo.

**PROF. FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA.** -

Buenas tardes a todos.

Primeramente me gustaría agradecer a los miembros de este Consejo Universitario su escucha y sensibilidad para atender a la petición que hicimos estudiantes y profesores de Modelación Matemática en el plantel Casa Libertad para que no se redujera nuestra oferta de nuevo ingreso y que se mantuviera en 70 lugares.

En ese sentido, se permitió a la Coordinación Académica y a los demás coordinadores analizar nuevamente la oferta de nuevo ingreso y proponer ahora, como creo que es correcto, mantener los 70 lugares. Gracias por su decisión.

El esfuerzo de fortalecer esta licenciatura en Casa Libertad ha sido cotidiano y hemos ido avanzando paulatinamente, primero en elevar el número de inscritos. Originalmente en las primeras generaciones eran alrededor de 20 estudiantes; a partir del 2019 nuestros números han subido, primero a 32, 30, 0, 34, 47 y 47, donde el cero ocurrió cuando se dio el cierre arbitrario de Modelación Matemática en el semestre 2022.II, y que en ese entonces no se tomó en cuenta que habíamos cubierto 30 de los 35 lugares que se ofertaron. Quiero terminar mencionando algo sobre nuestros egresados.

Nuestro primer egresado lo tuvimos en el año 2021, y actualmente dicho titulado está concluyendo su tesis de maestría en la UAM y ahora es profesor de asignatura en Casa Libertad.

A partir de ahí los números de titulados han ido subiendo: 2023 una titulada, 2024 dos titulados, 2025 tres titulados y en este año 2026 ya tenemos dos titulados.

También hemos nutrido con nuestros estudiantes a Modelación Matemática en San Lorenzo Tezonco. La primer titulada de Modelación Matemática de la Universidad cursó su ciclo básico en Casa Libertad y se tituló en San Lorenzo Tezonco. En total han sido cuatro estudiantes titulados de Modelación Matemática en San Lorenzo Tezonco que iniciaron en Casa Libertad.

Finalmente para concluir menciono algunos reconocimientos de nuestros titulados:

- Sara Apolinar Crisanto, primer lugar en el certamen de carteles a nivel licenciatura en el ENOAN 2024, que es la Escuela Nacional de Optimización y Análisis Numérico.
- María Fernanda Domínguez Cerda, también en 2024 mención honorífica en el mismo evento.

De nuestras estudiantes graduadas tenemos a tres estudiantes mujeres que están actualmente en la Maestría de Complejidad de la UACM con beca y un estudiante está terminando, como ya se dijo, su maestría en la UAM en Matemáticas Aplicadas Industriales. Y más recientemente tenemos a un estudiante recién titulado estudiando maestría en la Universidad de Talca en Chile. Tenemos finalmente dos menciones honoríficas. Muchas gracias por su atención.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Francisco. En la lista sigue Mary Anabel Mercado Hernández.

**MARY ANABEL MERCADO HERNÁNDEZ. -**

Buenas tardes, estimados miembros del Consejo Universitario.

Mi nombre es Mary Anabel Mercado Hernández y soy alumna de Casa Libertad.

Extiendo un sincero agradecimiento por la decisión de mantener el cupo actual y no realizar la reducción de lugares para los estudiantes de Modelación Matemática. Valoramos que se haya escuchado la voz de la comunidad para preservar la estabilidad académica de nuestra carrera.

No obstante, esperamos que esta situación no se repita en el futuro. Este tipo de propuestas afecta profundamente a nuestras generaciones presentes, pasadas y futuras, generando una incertidumbre que entorpece la formación profesional.

Solicitamos apoyo decidido para que la presencia de estos espacios permanencia de estos espacios deje de ser un tema de discusión recurrente.

Es fundamental garantizar que los alumnos puedan organizar sus horarios con seguridad y, sobre todo, que nunca se vean en la necesidad de emigrar a otro plantel por falta de cupo en su propia casa de estudios. Confiamos en su compromiso con el fortalecimiento de nuestra licenciatura.

Sin más por el momento, les agradezco y muchas gracias por darnos voz y tomarnos en cuenta.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Anabel. Dante, ¿me podrías dar el nombre de las dos personas que no pudieron estar en el Foro Universitario?

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiente). -**

Son: Carla de Jesús Romero y Hugo Lar. Y me acaba de llegar un mensaje muy preocupante de la compañera Clancy Martínez. Es preocupante porque ella sí se registró desde hace mucho tiempo, o sea, desde las 10 de la mañana me parece, y no le han respondido.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. Entonces le damos la palabra a cada uno de ellos. ¿Están en línea o vas a ser tú el que hables por ellos?

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiente). -**

Voy a leer rápidamente sus mensajes.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Perfecto, entonces te damos la palabra, Dante.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiente). -**

De Carla de Jesús Romero para el Pleno.

“Quisiera tomar la palabra para expresar una preocupación que compartimos muchos estudiantes de la carrera. La reciente reducción de 70 a 50 plazas de

nuevo ingreso no es un hecho aislado, forma parte de una serie de decisiones que ya han tenido consecuencias visibles en el pasado.

“Cuando en su momento se cerró la carrera durante un ciclo, vimos cómo disminuyó la oferta de materias, se complicó la planeación académica y se afectó directamente nuestro avance.

“Hoy estamos ante un escenario similar, menos estudiantes de nuevo ingreso significa a mediano plazo: menos grupos, menos materias y una formación más limitada. Esto no sólo impacta a quienes desean entrar, sino también a quienes ya estamos dentro y buscamos una trayectoria académica completa y de calidad.

“Además, es importante señalar que en los últimos semestres no se ha observado una disminución en la cantidad de estudiantes inscritos. Al contrario, el crecimiento, aunque gradual, ha sido constante. Incluso con mejoras recientes en la accesibilidad con el trolebús elevado, es razonable anticipar un incremento en la demanda ya que facilita el traslado de más estudiantes.

“En ese contexto, resulta difícil entender y percibir como justo que en lugar de ampliar o al menos mantener las oportunidades de ingreso se estén reduciendo.

“Por eso, más que sólo señalar el problema, queremos pedir que se considere el impacto integral de estas decisiones y que se abra un espacio de diálogo con la comunidad estudiantil. Nuestra intención es contribuir a que la carrera se fortalezca, y no que se debilite progresivamente. Gracias”.

El texto del siguiente compañero que es Víctor Hugo Lanz es el siguiente:

“Carta al Consejo Universitario.

“Asunto: personal.

“Frente a la reducción en la matrícula, quien suscribe en mi calidad de estudiante de la Licenciatura en Modelación Matemática, me dirijo a este órgano colegiado para expresar mi profunda preocupación y firme rechazo ante la reciente decisión de reducir la oferta de lugares disponibles para la carrera de modelación.

“Esta medida no sólo afecta las aspiraciones de jóvenes talento, sino que contraviene el espíritu de crecimiento y de excelencia que nuestra Universidad debe abanderar.

“Sustento mi postura bajo los siguientes puntos:

- Relevancia estratégica en el área de Big Data, la Inteligencia Artificial y la optimización de procesos. La Modelación Matemática es una disciplina neurálgica. Reducir su matrícula es, en la práctica, limitar la capacidad de nuestra institución para formar a los profesionales que liderarán la resolución de problemas complejos en sectores como la salud, la economía y la tecnología.
- Impacto en la investigación. La fuerza de una carrera científica reside en su masa crítica. Al disminuir el ingreso de nuestros estudiantes, se debilita a mediano plazo la formación de cuadros de investigación y se reduce la vitalidad de los cuerpos académicos que dependen del relevo generacional y la colaboración activa.
- Compromiso social y acceso. Como universidad pública se afecta nuestro conocimiento y se debe garantizar el acceso a la educación. La reducción del cupo de la carrera y envía un mensaje contrario a la expansión y el fortalecimiento.

“Propuesta de acción.

Solicito formalmente a este Consejo Universitario que se reevalúen los criterios teóricos y presupuestales que llevaron a la decisión, y propongo una mesa de docentes y alumnos para buscar alternativas.

Revisar la asignación de espacios físicos, presupuestar licenciaturas con alto impacto en desarrollo científico.

La Modelación Matemática no es un lujo académico... ...Para priorizar el fortalecimiento académico por encima de ajustes administrativos que lesionan la formación científica”.

Y si me permiten tantito, voy a leer ya el último mensaje de la compañera Carla, que lamentablemente cuando uno participa es cuando más hay problemas técnicos.

“Carla Jesús Romero, soy estudiante de la carrera de...

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Se está cortando el audio.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Dante, no te estamos escuchando nada.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Continúo.

“Carla de Jesús Romero, fui estudiante de la carrera de Modelación Matemática, actualmente estoy terminando mi carrera.

“A lo largo de mi preparación nos cerraron la carrera en el plantel Casa Libertad, lo que provocó que los grupos se cerraran por decepción o por algunos cambios de carrera los grupos empezaron a ser más reducidos. La carrera de Modelación Matemáticas es difícil en cualquier institución y si nos reducen al grupo nos impiden crecer. Agradecería que si nos aumentan la demanda, respeten los lugares que tenemos. Gracias”.

Eso es todo y disculpen los problemas técnicos. Y gracias por permitirme darle voz a mi comunidad.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien, Dante, gracias a ti.

Con eso acabamos la lista de compañeras y compañeros inscritos en el Foro Universitario. Considero que todo está relacionado con el tema a aprobar, ya la vimos desde la vez pasada, entonces si alguien tuviera alguna observación le doy la palabra, y si no, pasamos a el tema que nos trata el día de hoy, que ya es el último punto en el Orden del Día, y si alguien desea participar por favor indíquemelo. Nadie. Muy bien.

Entonces pasamos al tema que nos trae en esta segunda parte de la Cuarta Sesión Extraordinaria, que es la presentación de la oferta académica para ingreso 2026 en la UACM, y lo presenta la Coordinación Académica.

No sé quién de Coordinación Académica lo presentaría. Entonces les damos la palabra, nos van a hacer una presentación que ya la vemos.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

Gracias. Buenas tardes a todas y a todos los consejeros presentes ahorita.

Les informo que hicimos la reunión de los coordinadores de colegios y también de plantel, sobre todo el plantel de Cuauhtepac y el de Casa Libertad que estuvieron presentes para volver a hacer un análisis de la oferta académica tomando en cuenta la Licenciatura en Modelación Matemática en Casa Libertad, en donde se abrieron 50 lugares y no 70.

En esta tabla que les presento ya se tienen las adecuaciones, y el acuerdo que se llegó después de una discusión con base a los actos de demanda estudiantil, a la disponibilidad de aulas, al plantel docente y a procedimientos formales, ya como está, se resolvió que no había ningún problema a analizar por parte del plantel.

Originalmente estaban propuestos 70 lugares, y en la COMPLAN hubo modificaciones que fueron sugeridas del Colegio de Ciencia y Tecnología, Entonces la posición de Casa Libertad fue respetar esa oferta de 70 lugares para Modelación Matemática, por lo que corregimos 50 y se quedaron los 70 lugares que estaban inicialmente

¿Pueden ver la tabla?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

No.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Elizabeth, quitaron la tabla y dejaron de hacer la presentación.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

No sé si soy yo, pero se escucha súper cortado.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Fabiana, están tratando de volver a presentar la tabla para que podamos verlo todos.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

A ver, vamos a salir de la sesión y vamos a volver a entrar a entrar, a ver si es esto.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo).** -

¿No se escucha o solamente soy yo?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Teresa, se salieron de la sesión para tratar de volver a conectarse y así ver si pueden mejorar la conexión. Esperemos unos segundos, ya no deben tardar de reconectarse.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepc-Administrativo).** -

Perdón, ¿puedo comentar algo referente a este asunto?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Claro.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauteppec-Administrativo). -**

Bueno, es referente a estas sesiones en línea. Creo que si se siguen teniendo esta clase de problemas, tanto la cuestión de que no se puede grabar la sesión y donde se cortan los audios y equis problemas, creo que estas sesiones no pueden seguir en línea, creo que tienen que ser ya presencial por la importancia de los puntos. Bueno, ese es mi punto de vista. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Tere.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

¿Puedo hablar?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante.

**OLGA MARGARITA RODRÍGUEZ CRUZ (Tezonco-Académico). -**

A mí me parece que el asunto puede ser muy sencillo: se pueden conectar tanto la coordinadora académica como el licenciado por sus teléfonos., porque la recepción en Garciadiego no es muy buena, y desde ahí pueden hablar y únicamente silenciar las opciones institucionales para que vayamos avanzando. Y cuando digo desde sus teléfonos es que se tienen que usar datos, porque si uno se conecta ahí nuevamente a la red pues vamos a tener el mismo problema de siempre.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Hola. ¿Me escuchan mejor?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Claro, súper mejor. Yo creo que una conexión de cable va a funcionar mucho mejor. Vemos una presentación, quizá si se pudiera hacerla un poquito más grande, no sé.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo).** -

Ustedes mismos pueden ampliar el tamaño de la imagen directamente, no necesitan ellos hacer muchos cambios para que puedan continuar. Sólo denle clic a la imagen y les da la opción.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Yo no la puedo ampliar desde acá, va a ver Luis y la puede ampliar en la forma en que la tiene. Es que en su computadora ya tenía todas las tablas, entonces al traerla en un USB no permite hacer ninguna otra cuestión.

**ROSA ICELA ELÍAS MENESES (Del Valle-Administrativo).** -

Es que nosotros podemos hacerlo cada quien en su máquina, pueden ampliar el tamaño sin problema para obligar a la coordinadora a que haga más cambios de los que puede hacer ahí en su lugar.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Muy bien. Entonces les leo lo que se hizo. Nos reunimos con los coordinadores de colegio y con los coordinadores de los planteles de Casa Libertad y de Cuauhtepac, el doctor Eduardo, y se confirma que se puede quedar la propuesta original de Casa Libertad contemplada en 70 lugares para Modelación Matemática que se encontraba así, pero que fue modificada en la COMPLAN, a sugerencia de la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología. Y la posición de Casa Libertad fue que no hay ningún inconveniente en poder respetar esta oferta inicial de 70 lugares para esta licenciatura.

Como ven, en la parte de Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales y en la de Electrónicos y de Telecomunicaciones, se solicitó, aquí había un número que era 80, que la maestra Erika había contemplado como 80 por si había más lugares, entonces se regresó a 70, que era la propuesta que la coordinadora del plantel Casa Libertad está solicitando para el plantel de 70 lugares, como se había solicitado. También no hubo problema en poner cinco lugares más.

Y con la apertura de los 70 lugares estamos cumpliendo con el acuerdo UACM/CU/EX-06/016/23, pero sí se puntualiza que la oferta académica debe ser revisada cada año centrada en los estudiantes y en la demanda real, con la finalidad de no poder no generar grupos en donde se contraten profesores y después no existan estudiantes y con ello se puedan tener complicaciones financieras y contrataciones difíciles de sostener.

En cuanto a esas peticiones que se nos hicieron para este reanálisis de la oferta académica, se tienen los 70 lugares solicitados y los 70 de Casa Libertad y los 35 en San Lorenzo Tezoco.

En cuanto a la reapertura de la licenciatura en Cuauhtepc de Transporte, ahí sí solicitamos que se tenga un análisis más amplio de planeación, porque tenemos que ver los docentes que tendrían que atender esta licenciatura en los lugares que nos están solicitando, que eran 70, la proyección de grupos, el análisis de recursos y solicitamos la revisión por parte del Consejo Universitario, porque pues la reapertura de la licenciatura sin un análisis previo puede crear problemas futuros, especialmente si no garantizamos la planta docente necesaria y pues con ello podemos evitar que después no podamos sostener en mediano plazo esta decisión.

Entonces, como Coordinaciones acordamos en nuestra decisión que se mantienen los 70 lugares de Modelación Matemática en Casa Libertad, así como los cinco lugares adicionales en San Lorenzo Tezonco en la misma licenciatura.

La Licenciatura de Transporte Urbano en Cuauhtepc no se aprueba de inmediato. Se propone llevar el tema al Consejo Universitario para su revisión formal y para evaluar la viabilidad en la parte docente y de planeación. Y con ello, pues como conclusión final, el criterio principal para la oferta académica que está presentándose fue la demanda estudiantil real, acompañada de capacidad de infraestructura y personal docente.

Esa es toda mi participación. Es cuanto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Elizabeth. Una vez realizada la presentación, les preguntaría a los consejeros y consejeras que quieran hacer preguntas que manifiesten

intención de participar. Muy bien. Iniciamos con el consejero Iván Mejía. Adelante, por favor.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Más que nada para terminar de explicar lo que estaba explicando sobre la carrera en la sesión pasada, y les voy a poner en contexto, ya les socialicé algunos documentos.

En el 2021 o antes, se estuvo analizando el fortalecimiento de la carrera en Cuautepec, e incluso se llegaron a aprobar dos plazas de contratación de profesores de tiempo completo para los tres que ya estaban aquí, iban a ser un total de cinco.

¿Qué es lo que sucede después? Obviamente no se llegan a concursar. Casualmente tiempo después llega la propuesta de la COMPLAN, en donde dice que se platicó con las Coordinaciones de Plantel y con los Consejos de Plantel.

En este caso se hizo una carta de parte de la comunidad de plantel Cuautepec, donde se incluye obviamente a los consejeros desde ese entonces, el Quinto Consejo de Plantel Cuautepec, en donde mencionan que fue una decisión unilateral por parte solamente del coordinador de ese entonces del plantel Cuautepec, y no se les avisó a ellos. En el papel de la COMPLAN dice que sí.

Se manda la carta a InfoUACM y a la COMPLAN, y el secretario técnico de ese entonces, Víctor Castañeda, le manda un correo incluso a la COMPLAN de ese entonces de Benítez, pidiéndole explicaciones por el cierre de dos carreras para esa oferta académica que fue Transporte y de Modelación Matemática en Cuautepec.

Benítez contesta con unos documentos donde hay gráficas donde muestra una tendencia a la alta en específico y hablando de Transporte, donde se ve muy claramente que justo es una tendencia alta; y el único momento donde va a la baja es el de la pandemia y que es una constante, pero en todas las carreras, no solamente en Transporte.

Curiosamente se hacen participaciones para la oferta de tres profesores de tiempo completo para ISTU, pero no para Cuauhtémoc como ya se había planteado, sino esas se van hacia Centro Histórico, una para el 2021, una en 2023 y otra en 2024, cuando ya les digo que se había comentado que se iba a fortalecer Cuauhtémoc.

Todo pasa de una manera muy rara, porque, como ya ven, cuando es de interés de los profesores, obviamente se les comunica a los estudiantes, hacen equipo para venir al Foro Universitario. En ese momento nadie se da por enterado y ya cuando uno se dio cuenta ya estaba cerrada y ya era demasiado tarde.

Ahora bien, ya tienen también los datos, se hizo una reunión apenas, ayer o antier con los profesores de Casa Libertad, donde también se menciona en la grabación que al parecer los de Cuauhtémoc fue por decisión de los mismos profesores, obviamente no hubo planeación.

En las gráficas que ya les socialicé se ve claramente donde ni siquiera es la por matrícula, eso está mal hecho pues, porque tendría que ser una planeación integral territorial, en donde vemos que estratégicamente las zonas limítrofes, en este caso Cuauhtémoc, San Lorenzo Tezonco y Casa Libertad vendrían siendo los lugares estratégicos en donde debería de estar esta carrera.

Más bien debería apuntalarse en estos momentos, les digo que se iban a contratar, pero curiosamente esas dos plazas no se sean las mismas, pero las

tres plazas que concursaron fueron para Centro Histórico, lo que deja ver muchas de las decisiones sin planeación es por contentillo de los profesores, y no debería de ser, debería de ser una integral por parte de la administración, e incluso está en Contratos Colectivos de Trabajo y en la Ley de la UACM, que todo esto debe ser a las necesidades de la Universidad, en ningún lado viene que sea a las necesidades de los del sector académico.

Mando por aquí una propuesta que tengo al respecto para que la agreguen. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sí les pediría, por ejemplo, Iván menciona que mandó información y tablas, yo no las conozco y soy consejero, entonces yo no sé si hay un grupo en donde no estoy incluido y comparten información, y me gustaría que me incluyera, por favor,

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

La mandé al CU igual y ya después se socializa para todos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

No me ha llegado nada. Les pido por favor que me incluyan. Gracias.

En la lista sigue el consejero Igor.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Bueno, yo quisiera comentar algunas cosas que leí en unos documentos que prepararon los profesores de Modelación Matemática de Casa Libertad, que

me parece que son puntos importantes pues al menos para mencionar y para considerar.

Primero. Celebro que se haya retomado el número original de 70 lugares... Y pregunto al rector, ¿cuánto tiempo tengo?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Tres minutos.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Bueno, celebro que se regresara a los números de Modelación Matemática, pero quisiera comentar que se mencionó ahorita que se usaron criterios del número de profesores, criterios de que se requería como una oferta ordenada que no provocara problemas después para contrataciones y ese tipo de cosas.

En este sentido, yo quisiera comentar estos puntos. Por ejemplo, es sabido que la carrera de Derecho en Cuauhtémoc no tiene suficientes profesores, ahí están los números en esos documentos que se compartieron de la cobertura de profesores de tiempo completo, y es de 55.4% de cursos impartidos por profesores de tiempo completo, pensando que deberíamos tener al menos un 70%, entonces está en déficit esta carrera.

No obstante este déficit, se quiere elevar los números de ingreso de 240 a 280, y creo que se puede ver en la imagen que tenemos. Ahí el renglón 12 es Derecho y ese 280 en verde son el número de ofertados en Cuauhtémoc. En 2025 se ofertaron 240 y de esos 240 se inscribieron 225, entonces se quiere abrir un grupo más, y ese es un ejemplo.

Otro, Ingeniería de Software en San Lorenzo Tezonco tiene también muy baja cobertura de grupos por profesores de tiempo completo, y ahí no obstante en el turno matutino se quiere subir de 105 lugares a 140 lugares y hay otros ejemplos por ahí.

Mi pregunta es esa, por la misma Comisión de Planeación se nos ha informado que el número de plazas de profesores se ha ido reduciendo con el tiempo. Hay academias y carreras que tienen déficit, y no obstante se está incrementando el número de lugares.

Sabemos también que el que se incremente el número de lugares no quiere decir que se vayan a llenar todos, pero al menos se está abriendo la puerta, entonces mi pregunta es: Si llegaran a aumentar así los números, ¿qué va a pasar con el déficit de profesores? Ahí no veo o no estoy enterado de que haya una planeación institucional al respecto. Mi pregunta va por ahí y sería todo. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Igor. Gabriel, por favor.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias, Juan Carlos. Yo quisiera comentar al menos tres cosas en orden distinto, a ver si me da el tiempo, y si no pido de nuevo la palabra.

Primero agradecerles a los colegas de la Coordinación Académica por atender un poco las inquietudes que teníamos en el Pleno, y no solamente los compañeros que estuvieron en el Foro Universitario, sino las inquietudes que

el propio debate de la sesión anterior generó en este tema. Entonces, primero agradecer eso, que fueron sensibles y atendieron.

Lo segundo es que yo creo que algo que comentamos la vez pasada quizás debería de ser parte de lo que hoy deberíamos acordar, en que me parece que es necesaria una reingeniería del proceso de aprobación de la nueva oferta, no solamente de la oferta académica en el proceso de inicio de semestre, sino también sobre todo nuevo ingreso.

Me refiero que en la sesión anterior nos dimos cuenta que la Coordinación Académica, y asumo, la COMPLAN, tienen elementos que les permiten hacer esta oferta, pero que el CU los desconoce y creo que es necesario hacer una valoración respecto de al menos incluir algunas comisiones, no sólo a los subsecretarios técnicos, que en realidad tampoco llegan con mucha información, sino que más bien que sea parte de la discusión que tengamos en las comisiones de estar informados de todo este proceso histórico que permite arribar a las propuestas de oferta final.

Quisiera también valorar la propia consideración que tiene la Coordinación Académica, de que esto no puede ser como una especie de acuerdo *per se* de que tales plazas para adelante, independiente de que efectivamente sean plazas que se llenen en función de la demanda o que puedan ser sugerentes o no para la población estudiantil. Entonces hay que hacer una valoración anual, y en eso coincido con la Coordinadora, con Elizabeth.

Lo que sí me parece necesario que podamos incluir y pensarlo dentro del proceso en que estemos enterados antes, para que no nos informemos ahora y nos llenemos de dudas ahora, sino que tengamos la capacidad de tomar una decisión informada. Esa es una cosa.

Lo segundo que me interesa como señalar, tiene que ver con algo que hoy comentábamos en la Comisión Patrimonial con la participación de la nueva titular de la Coordinación de Comunicación, es que hay que pensar junto con esto una campaña no solamente, entre comillas, mercantil, es decir, no solamente una campaña que promueva la oferta en la ciudad a través de los espacios y dispositivos que se están implementando en la Coordinación de Comunicación, sino que directamente en algunas instancias que es necesario que lleguemos físicamente.

Y ahí mi idea concretamente —y yo creo que la anuncié la vez pasada, pero quiero reafirmarla— en que la Coordinación Académica tiene que asumir la tarea de organizar al interior de los colegios llamémosles brigadas o como quieran llamarle, de colegas que vayan a presentarse a los IEMS, al Conalep y a otras instancias que permitan difundir nuestras carreras para motivar el interés de esos espacios en los estudiantes.

Eso es parte de esto, no puede quedarse solamente en la Coordinación de Comunicación la difusión de la nueva oferta; tiene que ser parte también de una estrategia institucional, y eso la Coordinación Académica tendría que implementarlo para que no lo deje en terceros. Creo que necesitamos recuperar prácticas que teníamos tiempo atrás, que eran muy exitosas y creo que es necesario que hoy la implementemos.

Y por último, también coincido del todo en términos de la postura de la Coordinación Académica de que en el caso de la propuesta del compañero Iván Mejía, de abrir la carrera de Transporte Urbano en Cuauhtémoc, requiere una valoración mucho más detenida, algo que el propio consejero ha tomado en cuenta. Y la idea que él tiene, como no pudo oportunidad terminarlo, es que

podamos incluir lo que la propia coordinadora académica propuso, que asumamos que la Coordinación Académica y las comisiones involucradas consideren en una valoración detenida la pertinencia o no de abrir la carrera de Transporte Urbano en Cuauhtémoc.

Eso es por ahora. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Gabriel. En la lista sigue el consejero Armando.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico).** -

Con la finalidad de contribuir a que las consejeras y los consejeros de esta Octava Legislatura ejerzamos un voto informado, me gustaría consultar a la Coordinación Académica sobre el tema que nos tiene reunidas y reunidos el día de hoy, directamente con base en la información a la que tiene acceso la coordinadora académica, la doctora Elizabeth, con su conocimiento técnico, con el panorama real de estudiantes, la capacidad de atención docente y la necesidad de contribuir a la planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo de nuestra Universidad Autónoma de la Ciudad de México, me gustaría preguntar: ¿Cuál considera que es la mejor propuesta de oferta académica de nuevo ingreso para el semestre 2026-II que se está discutiendo el día de hoy? Con la finalidad de que mi pregunta se conteste, la compartiré en el chat que estamos teniendo en esta sesión.

Es cuanto por mi parte. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Armando. En la lista sigue el consejero Luis Franco.

**LUIS ANTONIO FRANCO NABOR (Casa Libertad-Estudiante). -**

Había ya planteado esta pregunta, de hecho en la reunión que tuvimos con los profesores de Modelación Matemática, sobre si contaban con datos sobre la permanencia y deserción de la carrera de Modelación Matemática, porque me causa un poco de ruido el hecho de que se estén ofertando tantos lugares cuando la demanda no es tanta.

Nada más tengo esa duda, porque como egresado de una licenciatura de una institución de Matemáticas, pues me parece que conozco mucho la deserción que hay en este tipo de licenciaturas y pues a ver si de verdad es que se está siguiendo completo el marco y no nada más inscribir a 47 y al otro semestre nada más quedan 20. Entonces sólo esa parte. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Luis. En la lista sigue el consejero César.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Justamente mi comentario va relacionado a lo que comentaban Luis y el profesor Armando, como que necesitamos más claridad respecto a lo que vamos a aprobar, porque muchos de los comentarios que se hicieron tanto en el Foro Universitario como ahorita van relacionados a eso, o sea, están suponiendo que se van a cerrar grupos y todo esto, pero esa es una situación natural. ¿Por qué? Porque al final del día los estudiantes van desertando a lo

largo de las carreras, y si no hay estudiantes a quienes ofertarles materias pues obviamente se van cerrando los grupos y eso va muy distinto a los lugares que se van a ofertar para el ingreso. Creo que estamos confundiendo ingreso con el curso de la carrera, egresos, etcétera.

Creo que ese es el tema que tenemos que tener bien claro. Ahorita se están aprobando y se van a aprobar cuántos alumnos van a poder tener acceso a ingresar a la Universidad a ciertas carreras. No estamos hablando ni de cupos de salones y nada de eso. Yo creo que debemos de tener claridad en eso. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. En la lista sigue el consejero Dante.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Quiero subrayar que tienen razón mis compañeros, en el sentido de que a veces se duda de los datos que nos presentan por diversas inconsistencias, ya que si bien es cierto Modelación Matemática podría presentar números que tal vez dan sospechas de que va a desertar, también es recordar que se volvió, porque igual que pasó y que nos lo ha señalado el consejero Iván, se borró casi, casi de un plumazo y entonces perdieron varias generaciones, y por eso tenemos números bajos en ese sentido.

En otro sentido, es muy preciso que se vaya contra Modelación Matemática, o al menos esa es la percepción que tiene parte de la comunidad, porque curiosamente muchas licenciaturas están en casos peores. ¿Y por qué no se va

uno contra esas licenciaturas? ¿Por qué? Porque esa incidencia más cuando saben que se acaba de volver la licenciatura.

Y finalizando, consta que si bien es cierto los números de expectativas son tales, muchas de las veces no se llena, están mal consiguiendo al último momento personas que se quieran meter a la Universidad. Eso es muy curioso. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Dante. En la lista sigue la consejera Wilda.

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Es para señalar que el problema de sonido persiste y que no se escucha exactamente bien.

Lo primero que quiero decir es que siempre, como dice el dicho popular, nos desayunamos con los números cuando en realidad lo que deberíamos de estar trabajando es una planeación estratégica de crecimiento y de oferta de las carreras en los distintos planteles.

De acuerdo con Gabriel en esta idea de la ingeniería del ingreso y de la propuesta de la oferta académica, y también con esta idea de los colegios de aprovechar la coyuntura de procesos y de revisión de planes para ver si hay posibilidades de reformas y hacer las licenciaturas más atractivas.

Agradecer también los documentos que nos acercaron los colegas, e incluso hubo una reunión virtual con los colegas de Casa Libertad y el documento de Fabiana Medina sobre números, estadísticas y etcétera.

Mi punto es que llegados siempre aquí nos encontramos dos problemas: la construcción de datos para tomar decisiones de otra naturaleza que no sea subir 40, bajar 15 lugares, etcétera. Y por otro lado, para definir un momento y un lugar en la comisión que debería analizar el problema, la comisión que debería considerar la construcción de esa reingeniería y la construcción de datos.

Esa es mi petición, o sea, planear no en función de números, cinco más o cinco menos, sino pensando en qué metas tiene, qué objetivos tiene cada uno de los planteles y qué licenciaturas deberían permanecer en cada uno de ellos. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Wilda. Con José Juan tendríamos las 10 participaciones.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico).** -

Aunque no nada más hay que ver los números, pero sí sirven, porque eso de que si se postulan 70 pero se inscriben 43, eso no quiere decir que tenemos que bajarle a 50, porque estaríamos asumiendo que de esos 50 se van a inscribir 43 y pues no va a ser así obviamente. Y si seguimos con esa lógica, pues la carrera va a desaparecer, y entonces hay que hacer un estudio más amplio.

Eso que acaba de decir Wilda precisamente tiene que ver con un texto que salió hoy en *La Jornada*, que al leer el encabezado de que quieren eliminar las 15 licenciaturas con menos demanda, pareciera que lo van a hacer así de sopetón, pero ya al leer el texto se habla precisamente de un análisis más

estructurado, de revisar los planes de estudio y ver por qué es la deserción y no nada más, como uno pudiera pensar, por la deserción, entonces donde hay más las vamos a eliminar. Si pensamos así, pues yo estoy seguro de que todas las carreras de Ciencia y Tecnología van a desaparecer en esta Universidad. Es todo, gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Con José Juan se cumplen las diez participaciones. Yo les preguntaría si les damos la palabra, hay cinco personas que están para una segunda ronda, entonces le damos la palabra a la Coordinación Académica para que responda o seguimos con las participaciones? ¿Qué opinan?

**EDGAR ERASTO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Del Valle-Estudiente). -**

Seguimos con las participaciones.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Lo que tendrías que preguntar es si está suficientemente discutido para saber si continuamos con participaciones o ya le pasamos la palabra a los compañeros de la Coordinación Académica.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

El profesor Armando tiene una moción.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Es en el en el sentido del secretario técnico de la Comisión de Organización. Creo que tendríamos que pasar a consultar si está suficientemente discutido y con base en eso continuar. Es cuanto, Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sí, pero según yo, lo que procedería es, si vamos a tomar ese camino, es responde Coordinación Académica, después preguntamos si está suficientemente discutido, y si no está suficientemente discutido hay más participaciones para que responda otra vez la Coordinación Académica. Entonces si seguimos el camino, lo que sería pues le damos la palabra a la Coordinación Académica para que responda y después preguntaría si está suficientemente discutido. ¿Les parece bien?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

De acuerdo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Bien. Entonces, Elizabeth, te damos la palabra por favor, para que emita los comentarios y las respuestas a las preguntas planteadas.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

Gracias. Bueno, en cuanto a la pregunta de los grupos que se incrementan que se están viendo, recordemos que esto es la propuesta de nuevo ingreso y están considerándose los grupos que se encuentran en Modelación Matemática, y

entonces existe un aumento de lugares por esta cuestión de grupos de integración.

No hablamos, y se puntualizó más adelante, de cierre de grupos posteriores en la carrera. Estamos hablando de lugares de ocupación de nuevo ingreso. Son dos cosas diferentes.

Y coincido completamente en que se tiene que analizar cómo se propone, si llegan a ciclo básico y llega un menor número de estudiantes, ya lo había comentado, los porcentos de disminución de integración al primer semestre. Por ahí Luis nos presentó los números de los ofertados: 4,900, quedan 3,400.

Desgraciadamente lo que tengo yo acá son números, números que se han podido rescatar, que se tienen y que se consensan con los colegios, con los planteles y con la infraestructura que se tiene en cada uno de los planteles.

Lamentablemente también ahí son cuantitativos: cuántas aulas se tienen y qué número de profesores de tiempo completo, y eso va de la mano con los profesores de asignatura que se tienen que contratar, o sea, es complicado porque también hay que mantener una relación en el número o el porciento, que otra vez vuelve a ser un número, de profesores que se tienen que contratar por asignatura.

¿Tenemos apreciaciones? Sí, pero lo que nos habla es cuantitativamente pues son los números, entonces sí tenemos que ver de qué otra manera, si solamente es apreciativo, podemos hacer una propuesta de oferta académica, porque los números nos van a hablar de cuántos estudiantes de la parte de integración pasan a la parte de ciclo básico y con cuántos profesores nos quedamos o contamos o debemos de contratar, ¿no? Entonces, pues siguen siendo números.

Entonces sí se requiere de una campaña, completamente de acuerdo con el doctor Gabriel, en donde vayamos de la mano, nos sentemos muchos meses previos a la oferta, donde se tiene que dar la oferta académica, y que llevemos más insumos de los que se tienen acá, los que a ustedes puedan pensar que pueden servir y tratar de conseguirlos. Sigo consiguiendo números y datos de los posgrados, estamos por finalizar lo que se nos pidió por parte de la Comisión de Asuntos Académicos y seguimos teniendo más datos.

¿Cuál es la mejor oferta académica? Pues la que construimos con los coordinadores de colegio, no de manera unilateral, la que se les propuso en cuanto al análisis que habíamos hecho de datos, porque esto viene de la mano con lo que después les voy a presentar y me van a decir: “¿Por qué un 44% de profesores por asignatura?”

Si me preguntan, pues la Licenciatura en Transporte en Cuauhtémoc también es muy útil y podríamos poner ahí los lugares, pero se requiere de un análisis. ¿Por qué? Porque está en una zona que requiere precisamente de todo este tipo de vialidad de transporte y que sé que muchos de los egresados trabajan en la Línea del Metro, en la del Cablebús y en todas estas partes de comunicación que tenemos a nivel de transporte y porque son muy necesarias y sobre todo en la parte de Cuauhtémoc, pero de manera responsable pues se tiene que analizar en el Consejo Universitario cómo ocurrió toda este cierre que se dio en este plantel y cómo fue tomada la decisión.

Inicialmente la demanda de 43 o 47 llevó a proponer el disminuir el número a 50, pero no de manera, yo no dije 50, sino que se hizo un análisis y decir, bueno, grupos o en los que son de 40 pueden caber en aulas que tienen esos espacios

y por la parte histórica no se rebasa ese número. Y tenemos otros números que presentó Erika en donde vemos el número de inscritos.

Entonces vuelvo a repetir y por eso les hice llegar el escrito que preparamos, haciendo un análisis de lo que se requiere, volvemos a caer en planes y programas de estudio actualizados, con temas que vayan a la vanguardia, con temas que hagan más atractivas las licenciaturas Y el hecho de ir a presentar por parte de los profesores las licenciaturas es muy importante. Y remarcó las licenciaturas, porque también se analizó el hecho de que cuando se iban a presentar las licenciaturas, en lugar de presentarse, se presentaban líneas de investigación, que es completamente diferente.

Entonces no es ir a presentar la investigación de los profesores de proyectos de investigación, sino ir a presentar las licenciaturas, y para eso se implementó desde la parte de Integración que se ha estado hablando con las licenciaturas para que se emitan infografías, que se emitan carteles de las licenciaturas en donde se muestren los objetivos, el plan de ingreso, el de egreso, y más datos que hagan que los chicos sepan de estas licenciaturas, porque dentro de nuestra página pues no se encuentran las informaciones.

Entonces sí es importante seguir trabajando en estos medios que comentaba el doctor Gabriel y algún otro, en donde se pueda hacer algo para promover esta oferta a la ciudad. Y creo que eso sería todo, y si no me dicen si a alguien le faltó alguna contestación.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Elizbeth.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

La maestra Erika Álvarez pide una participación en este punto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Muy bien. Le preguntaría al Pleno si se le da la palabra a la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología hasta por un máximo de tres minutos. Los que están de acuerdo levanten su voto, por favor. Son 19 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Una abstención.

Muy bien. Entonces le damos la palabra a Erika hasta por tres minutos. Erika, por favor.

**MTRA. ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Coord. Ciencia y Tecnología).** -

Muchas gracias. Muy rápidamente les recuerdo más o menos lo que les comenté la vez pasada, que con el ejercicio de ver lo del 70% y dónde están los huecos, los coordinadores de colegio vimos que era mejor tratar, una palabra que no les gusta luego, pero eficientizar los lugares, y donde hay menos demanda pues tratarlo de cubrir con otras carreras o tratar de mover de turnos. Lo hicimos con Ciencia Política y con Promoción de la Salud.

En este caso de Casa Libertad, pues viendo los números dijimos, bueno, yo no, pero pues también me respaldaron los coordinadores de colegio, a Ciencia y Tecnología no moverle el número total de lugares, pero sí los que no alcanzan a llegar, o sea, 20 digamos, que fue la propuesta, pues poner los 10 y 10 en las ingenierías.

Y como ya dijimos la vez pasada, si no importa que no lleguen, o sea, si el criterio es bueno, no pasa nada si no llegan, aunque, como ya dijo Elizabeth, sí

hay que tener una estimación correcta como para saber con cuántos profesores se va a contar.

Entonces mientras no pase nada, o sea, de que se vea como si vaya a haber una sobreoferta, por ejemplo, en algunos números no van a alcanzar a llegar tantos en algunas, y ya olvídense ahorita de Modelación Matemática, en otros lados, pues no pasa nada.

Un consejero nos pasó lo que envió Fabiana a nosotros en la mañana, y está muy bueno el trabajo de Fabiana, pero por ejemplo pone esto de: “¿Cuánto es la oferta y cuántos realmente se están inscribiendo o matriculando? Y eso también hay que ver, o sea, la oferta que se está dando y cuántos se matriculan, pero ese fue el insumo para la discusión de la vez anterior y ahorita pues ya se regresó a 70, 70, 70, y espero que les haya sido de utilidad lo que comenté ahorita? Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Erika. Entonces, ahora sí les preguntaría a los consejeros si consideran que está suficientemente discutido el tema que levanten su voto. Les quiero comentar como información adicional que hay seis consejeras y consejeros que han solicitado opción de participar. Los que consideren que está suficientemente discutido levantan su voto, por favor. Cuatro votos. Ahora los que consideren que no está suficientemente discutido, por favor, levanten un voto. Son 20 votos. Abstenciones. Dos abstenciones.

Perfecto. Entonces se considera que no está suficientemente discutido, entramos a una ronda de participaciones hasta de 10 más. Leo de una vez las personas que están en la lista o que yo tenía otros en la lista y que era Eduardo

Simón, Olga, Fabiana, Iván y Juventino, y ahorita no todos los que me faltan, pero entonces le doy la palabra a Eduardo Simón. Dice que tiene problemas con el micrófono. En la lista sigue la consejera Fabiana.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Antes que nada, gracias a la coordinadora, la doctora Elizabeth y a todo el equipo de la Coordinación Académica, a Luis Garduño por el trabajo y a los coordinadores. Creo que han proporcionado muchos insumos muy valiosos.

Comentar que apoyo la propuesta de la coordinadora Elizabeth y del consejero Iván de que se turne a comisiones para hacer ese análisis. Y creo que el caso de lo que pasó con ISTU en Cuauhtémoc es un ejemplo como muy claro de la debilidad institucional que tenemos. Cuauhtémoc ha tenido varias políticas de fortalecimiento, como por ejemplo abrir Derecho fue una política de fortalecimiento de Cuauhtémoc, que después se olvidan o que se van quedando en la nada.

Luego el otro tema es en relación con la inscripción, la relación entre la oferta y la inscripción yo creo que nos tiene que llamar más a interés lo que sucede con la inscripción realmente, y ahí el escenario en el que estamos es que el año pasado pues fue la baja más significativa que tuvimos. Hubo 198 lugares que no se cubrieron respecto de la oferta y esa es la diferencia más importante que hemos tenido.

Luego por ejemplo en relación con el aumentar en Derecho y en estas carreras que son digamos de alguna manera las que resultan ahorita más atractivas, yo no estaría tan en contra de ampliarla, pero mi pregunta va aquí a las y al coordinador si han contemplado en este trabajo que han hecho

conjuntamente y que alguna vez nos hemos también reunido en estas nuevas contrataciones que se están planeando, contemplar algo pues para estas licenciaturas que tienen muy buena recepción por parte de los aspirantes y que tenemos en déficit digamos de profesores.

Luego el otro tema que veo y que es un problema que no es nuevo, es un problema que ya lo habíamos identificado desde hace muchísimo tiempo, pero que cada vez es más grave, es la desconexión entre las bases de datos, o sea tenemos muchos datos, pero muchos datos que también no nos dicen mucho porque están desconectados.

A mí verdaderamente me preocupa mucho la cuestión de la retención y de las trayectorias académicas. No podemos hablar, y eso lo comentábamos en el chat del Consejo Universitario, propiamente del concepto de retención como se usa en otras instituciones porque no tenemos un seguimiento de trayectoria.

Lo que vemos es que hay un gran abandono y una muy baja retención, por lo menos en el primer año y medio, muy grave, pero es aproximativo porque no sabemos si esos estudiantes que no se inscriben son los mismos estudiantes que se habían inscrito antes, entonces es un número global, pero no nos da información sobre cada trayectoria, y ahí pues como Universidad estamos fallando muchísimo porque no podemos acompañar esas trayectorias porque no sabemos quiénes son y dónde están los problemas.

El documento de Erika, el del profesor Portillo y la sistematización que yo hice con base en los documentos que ellos presentaron realmente, hablamos de retención, pero eso es lo que nosotros decimos, pero en un análisis comparativo con otras instituciones estamos hablando de cosas distintas,

porque la retención se basa no nada más en números objetivos, sino en números concretos de matrícula o de personas, de cómo van evolucionando a lo largo de los semestres, y ese dato no lo tenemos, o si lo tenemos, pero no lo tenemos trabajado.

Yo misma lo pedí a Certificación y Registro como parte de tener los insumos necesarios para Planeación y los están trabajando, es decir, esos datos tendrían que estar súper rápido y eso es en general, le pedimos datos a las áreas y los tienen que trabajar a mano. Entonces esa es una dificultad mayúscula, mayúscula, mayúscula en términos de, de institución.

Y lo que decía Wilda de hacer una política de desarrollos por planteles, pues en efecto eso lo tenemos que hacer, eso lo tenemos que hacer, pero bueno, tenemos esta dificultad de poder contar con esos insumos fiables. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Fabiana. Sigue la compañera Tere Luna.

**MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). -**

Antes que nada, pues gracias a la coordinadora académica por respetar el acuerdo que ya estaba.

Y sí me gustaría mencionar que como Consejo Universitario creo que sí se pueden hacer acuerdos, y yo tengo una propuesta: que se ponga un plazo. No estoy en contra de que se abra la carrera en Cuautepec, digo, felicito a Iván por el interés y todo, y digo, aquí en la institución los importantes son los estudiantes, pero creo que sí se puede poner un plazo y yo propongo que sea el curso básico.

¿Por qué? Porque si al término del curso básico se ve que van desertando los estudiantes, pues que se deshagan los grupos y ellos pueden entrar a otra carrera y se valida el curso básico. ¿Por qué? Porque creo que sí también está mal, de que se trabaja y se ocupa presupuesto para cualquier licenciatura, pero desgraciadamente, seamos realistas, y muchos estudiantes o nada más vienen a la institución porque es su segunda opción y ya hicieron examen en la UNAM o en el Poli y cuando ya son aceptados allá se retiran de aquí, y a muchos ya no les interesa.

Entonces creo que también eso sería bien poner nosotros igual como Consejo Universitario un plazo, y si al término de ese plazo hay deserciones y el grupo va disminuyendo y, como decía un compañero, seamos realistas, se tiene que deshacer.

Ahora, si también queremos crecer como institución, así como se habla que la tecnología, qué clases por línea y que esto, pues hay que ver la manera de ofertar carreras nuevas, no sé, Psicología, Contabilidad y equis para que también a la comunidad se le vea el interés y digan: “¿Qué carreras tiene la UACM?” “Esta y aquella”. “Pues a mí me interesa”. Y que tengamos también que ofertar carreras nuevas.

Eso es lo que quería yo mencionar y pues gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Tere. Sigue el consejero Iván.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Hablando para lo mismo sobre una planeación integral, tiene que ser personalizada, apoyo eso por cada plantel, porque es diferente la situación de cada uno en cuanto a carreras que estén estratégicamente posicionadas.

Sobre lo de la deserción en el ciclo básico o en el primer año, donde ya hay datos muy concretos, ahí sí son números, ya había hecho una propuesta, pero quisiera recordarla de nuevo a la Coordinación Académica, donde se revisen los planes de estudio para no cargar todas las matemáticas en el ciclo básico. No estoy hablando de quitar ninguna materia, solamente reformular el orden en las cuales se van integrando, como, por ejemplo, y ya lo repetiré de nuevo, en ciclo básico en el primer semestre meter: Introducción en la Ingeniería en Transporte, por ejemplo. No quise evaluarlo para todas las carreras, yo hablo de esta porque es de la que sé y ya está aprobado. En el Politécnico tenían mucha deserción también, en específico en UPIICSA, para la misma carrera. Tenían ciclo básico cargado de todas el tronco común, y había mucha deserción hasta que hicieron esta reformulación y hubo más retención. Y aquellas personas que entraban a estas carreras de baja demanda para entrar a las de mayor demanda, porque no había lugar, de repente muchas personas no saben ni de qué se trata la carrera a donde se meten, pero ya con esto que lo tengas desde el primer semestre o ciclo de integración, no sé cómo se vaya a planear, después, dices: “De esto se trata” y se quedan, y eso ayuda a la retención, ayudando a estos problemas que mencionan.

Igual con el turno matutino y vespertino, también lo repetiré, cuando se supone que ya deberíamos tener los créditos para hacer el servicio social y que ya no se oferte en la mañana, que se oferta en la tarde, para que tengan tiempo

de hacer el servicio social o las prácticas donde estén y vengan a la escuela a tomar sus materias de ciclo superior que les falten en la tarde. Ese vendría siendo el sentido y espero que se pueda hacer para todas las ingenierías y las que necesiten este tipo de modificaciones.

Eso es todo, muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Iván. Sigue el compañero Juventino, por favor.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo).** -

Pues primero que nada agradecer a la Coordinación Académica, al compañero Luis, de Registro Escolar, que enviaron esta información y sobre todo que se haya atendido la solicitud que hizo en la sesión pasada el consejero Armando, sobre pues que tenían que enviar la información accesible, lo cual se hizo de forma correcta en la carpeta que nos compartieron de toda la información. Eso en primer lugar.

En segundo, comentar que referente a la difusión de la oferta académica es importante tener en cuenta la difusión de los programas que existen en la Universidad, como en este caso que atienden a estudiantes con discapacidad que muchas veces hacia afuera se desconocen. En este caso, Letras Habladas, que atiende a población con discapacidad visual y ahora también estamos entrando al tema de las neurodivergencias; y del otro lado el programa Letras Señadas.

En este sentido, sí haría un llamado y le preguntaría a la coordinadora académica, la doctora Elizbeth, si está contemplado poner en la difusión de la

oferta académica que ofrece la UACM, las leyendas haciendo referencia al programa Letras Habladas y Letras Señadas en formatos accesibles. Por supuesto en el caso para la comunidad sorda pues tendría que ser con videos y con subtítulos en Lengua de Señas Mexicana.

Y también algo muy importante para que la comunidad sorda que quiera ingresar a la UACM tenga claridad de que sólo es una carrera, que en este caso es Comunicación y Cultura, que sólo es en el turno vespertino y sólo es en el plantel San Lorenzo Tezonco donde se cuenta con intérpretes en Lengua de Señas Mexicana, ya que muchas veces nos llegan estudiantes sordos a diferentes carreras por el desconocimiento que hay.

Y también otro tema donde está pues la situación donde quizás se rompe esa comunicación es precisamente en los compañeros de Registro Escolar de los diferentes planteles que desconocen esta información, entonces cuando llegan a pedir informes los familiares o los compañeros aspirantes sordos no saben que en ese plantel, por ejemplo, Cuauhtepac no está la carrera de Comunicación y Cultura con interpretación en Lengua de Señas Mexicana.

Eso es muy importante que se especifique que hay estos dos programas, pero también especificar, concretamente en el caso del programa Letras Señadas, lo que implica, dónde se localiza y qué carrera es y en qué turno está, para que la población sorda que ingrese o que desee entrar a la UACM, no ande dispersa en otras carreras y después soliciten pues ese derecho, que siempre es un derecho, contar con intérpretes del Lenguaje de Señas Mexicana, pero para la Universidad implica un gasto mayor porque hay que contratar servicios profesionales y eso a veces se complica mucho.

A lo mejor más adelante, después que se haga todo un diagnóstico, se podría valorar si se abre una segunda licenciatura, pero de momento en esta siguiente convocatoria sí tendría que estar muy claro.

Es cuanto. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Juventino. Gabriel, por favor, hasta tres minutos.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Gracias. En realidad voy a ser muy breve. Junto con sumarme a lo que acaba de comentar Juventino, porque en la gráfica no aparece, sería necesario establecer la distinción en la misma gráfica cuando se oferte. No solamente es un tema administrativo interno. Esa es la primera cosa.

Lo segundo, en realidad es preguntarle dos cosas a la coordinadora académica. Primero, sobre la posibilidad de que a partir de los registros que existen en la Universidad puedan hacer una valoración de, uno, lo que es la trayectoria promedio de un estudiante para egresar a las distintas carreras. Uno es eso.

Segundo, a partir de la trayectoria, saber dónde está el mayor abandono y tratar de proponer alguna estrategia o alguna metodología de indagación respecto a las causales de ese abandono.

Y la última situación, doctora Elizabeth, es que creo que usted lo mencionó, pero creo que lo mencionó de una forma tan general que no me quedó muy claro cómo lo está contemplando, y que es el tema de los posgrados.

A mí me inquieta mucho que los posgrados estén en una lógica absolutamente distinta cuando tendrían que estar acá, y no sé si usted necesita que el Consejo

Universitario tome alguna decisión al respecto para que sea parte de la planeación, porque pareciera que ellos tienen su propia planeación y creo que es incorrecto, independiente del tema de que sea en función de becas de SECIHTI, creo que eso no es lo relevante. Lo relevante es planificar institucionalmente lo que es la oferta, tanto en licenciaturas como en posgrado.

Entonces sobre esto último, preguntarle si tiene oportunidad de respondernos en su turno de habla, si requiere de parte nuestra alguna gestión para que eso se normalice o es algo que ustedes pueden implementar a partir de sus competencias.

Eso es todo. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Gabriel. Sigue la consejera Ana María.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

Pues en el mismo sentido un poco que hace Gabriel, que yo creo que esto es justo lo que tendríamos que haber hecho antes de la propuesta ya acabada que nos presenta la coordinadora académica, que agradezco todo el trabajo.

Creo que además como que hubo mucho interés y salieron como muchos datos que pudieron haber ayudado antes de que ya estuviera la oferta académica.

Creo que hay como una apertura de la coordinadora académica de retomar lo que hemos estado comentando para hacer justo esa planeación integral que contemple todo, porque coincido con Wilda en que hay que tener un proyecto de desarrollo de la Universidad con todos estos focos rojos que tenemos de las

licenciaturas, del semestre de integración, si está funcionando, si no está funcionando, que son temas que tenemos que tomar en cuenta porque parece ser que los vamos dejando, los vamos dejando, el mismo funcionamiento del ciclo básico. Y entonces yo creo que estamos en un buen momento como de reelaborar o reestructurar lo que haya que reestructurar y para eso nos tenemos que dar tiempo en la discusión, de veras, porque es fundamental que podamos todos compartir nuestras experiencias.

Hay muchas cosas que se han propuesto y creo que también hay, no sé si bastantes, pero sí hay profesoras y profesores que están investigando sobre trayectorias académicas. Por lo menos yo conozco a un grupo de investigación de San Lorenzo Tezonco que está en eso y son como cinco o seis profesoras. Tendríamos como que llamar a la comunidad, que quienes hayan hecho ese tipo de estudios, pues los presenten. Hay propuestas muy interesantes de los propios colegas. No sé, creo que sí es importante que para el próximo año podamos tener como una propuesta más integral, claro que nunca va a ser perfecta, pero sí creo que tenemos que avanzar hacia ello.

Eso es lo que quería yo decir y tenemos que retomar esos puntos que no hemos discutido como es Programa de Integración y Ciclo Básico, porque por una información que nos mandó Fabiana, pues parece ser que el problema no está en los semestres, digamos, de ciclo superior, sino está en el inicio, y eso yo creo que tendríamos que reflexionar. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Ana. Sigue el consejero Dante.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Parece que nos hemos desviado un poco del tema, pero a ver si no cometo lo mismo.

Primero que nada, yo pienso, a mi parecer, que de toda forma... Integrantes de cada grupo para. 45...

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

No, no se escucha, disculpe.

**DANTE SINUHÉ MARTÍNEZ BARRAGÁN (Casa Libertad-Estudiante). -**

Y eso no sé, al momento de que no se llenan los faltantes, se llenan con listas de espera e inclusive hasta se les habla a su casa para que se les ofrezca la oportunidad de inscribirse e ingresar a la escuela.

No es pertinente eso, por qué se tomó ese criterio de muchos y ahora hay muchos en esta espera para Matemáticas y por algún motivo no se les habló, y eso hace que nuestra postura sea de cierto sospechosismo, y esta postura no fortalece a Modelación Matemática, no fortalece la carrera, no se les da continuidad a los compañeros.

Por otro, quitarlo significaría, como mencionaban sus compañeros, que la carrera desapareciera y eso también provoca problemas, porque recordemos que los compañeros de la ingeniería acá en Cuauhtémoc, pues no muchos terminaron y se le porque se niegan el plantel en el cual ellos se inscribieron.

Es muy importante, los aspectos cuantitativos no están enlazados a los aspectos cualitativos, aquellos que vienen de Sociales tienen muy presente que la continuidad muchas cosas antes de que se observe como simple número y

finalizando, porque estamos trabajando juntos, que no se desconecte tanto la planeación institucional como la planeación que se realiza en comisiones como la misma Comisión de Planeación, de Asuntos Académicos y de Legislativos y que se tome en cuenta ya que se ha desconectado tanto la planeación como otras instituciones de la vida universitaria. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Dante. Sigue la consejera Elena.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico).** -

Quisiera hacer una acotación sobre la planeación, porque finalmente gracias a la coordinadora académica y a todos los que trabajaron en esa propuesta, se ve mucho trabajo detrás de todos ellos, pero creo que nosotros mismos, por los procedimientos que tenemos y que tienen los muchachos a la hora de inscribirse, fácilmente pueden elegir una licenciatura de baja demanda y al mes o dos o tres meses se cambian de licenciatura, y esto pues realmente acaba con cualquier trabajo de planeación que se pudiera hacer, porque pareciera que nosotros mismos nos ponemos el pie, y realmente no sé cuál sería la mejor manera de prevenir esto, y tal vez que se puedan cambiar de licenciatura hasta después de haber pasado un semestre o un año, no sé, ahí sí desconozco cuál sería el mejor procedimiento.

Solamente pongo sobre la mesa que ese tipo de situaciones se dan de manera constante, y entonces no importa cuánta modificación realice el área de Planeación si finalmente...

El otro punto que quería comentar y me gustaría ver qué posibilidad hay, coordinadora, de ver cómo resolver esa problemática, porque de que sabemos que existe todos lo sabemos.

El otro punto es ver qué posibilidad hay de recuperar la base de datos por la que la Universidad pagó y pagó muy bien y estaba muy bien hecha en la administración anterior, porque de verdad que ahí estaba mucho mejor actualizado, tenían una gran cantidad de información sistematizada las personas que trabajaban ahí con Tania, y tuve acceso justamente sobre el área de Certificación y Registro, y creo que era Fabiana la que estaba preguntando, de que en el momento están haciendo las cosas. Y ya están y hay un montón de información allí ya sistematizada, y el punto es como la recuperamos, porque la Universidad ya pagó por ella y no se la debieron de haber llevado y eran las personas que estaban como asesores de Rectoría.

Entonces ahí se los dejo de tarea porque yo no sé cómo se podría recuperar.  
Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Elena. Sigue Igor.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico).** -

Bueno, yo quisiera proponer, digamos en el acuerdo que se apruebe aquí o que se proponga aprobar en votación, agregar alguna parte para ir avanzando en la definición de criterios. La verdad es que creo que no queda muy claro el criterio institucional con el que se aumentan y se disminuyen los números.

El asunto de Transporte Urbano en Cuauhtémoc pues fue realmente a discreción, no queda muy claro el procedimiento y la justificación de por qué se desapareció de un momento para otro una carrera, como que se quieren a veces implementar criterios institucionales que no están escritos en algún lado. Y creo que ya no podemos seguir así cada año estar subiendo, bajando números en las ofertas de nuevo ingreso, cerrando carreras en planteles, abriendo carreras en planteles, o sea, creo que tiene que haber ya una política clara de planeación del nuevo ingreso, tanto de licenciaturas como de posgrados.

Tengo una propuesta que quiero subir, ponerla en el chat y obviamente también para escuchar la opinión de la coordinadora académica, de la doctora Elizabeth, para agregarla a la serie de acuerdos que se aprueben en esta sesión. La pongo en el chat y la leo y dice:

“Propuesta de acuerdo.

“Se instruye a la Coordinación Académica, así como a las y los coordinadores de plantel y de colegio, a elaborar una propuesta de criterios institucionales para la definición de la oferta anual de nuevo ingreso a licenciaturas y posgrados, así como para el cierre y apertura en planteles de planes de estudio en dichos niveles. Y a las Coordinaciones de Planeación de Planeación a generar un formato unificado para que las Coordinaciones y Consejos de Plantel realicen un relevamiento de la capacidad física instalada.

“Esta propuesta deberá ser evaluada y ajustada por las comisiones de Asuntos Académicos, de Hacienda y de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, y posteriormente presentada al Pleno del Consejo Universitario para su discusión y aprobación.

“El proceso deberá concluir en tiempo oportuno para que estos criterios se apliquen para definir la oferta de nuevo ingreso correspondiente al año 2027 y posteriores”.

Bueno, es una propuesta de agregar este punto a lo que se acuerde hoy, en el afán de ir aclarando todos estos procedimientos que pues ya diferentes participaciones han puesto en claro que hay todavía muchos cabos sueltos y es hora, creo yo, de irlos definiendo. Bueno, lo dejo ahí y era esta propuesta. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Igor. Con Armando terminamos las diez de participaciones, por favor.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Primero quiero agradecer a la Coordinación Académica, a las Coordinaciones de Colegio y a las Coordinaciones de Planteles, así como a las personas consejeras y consejeros de esta Octava Legislatura, por mantener viva la discusión acerca del asunto que nos trae el día de hoy.

Creo que como Universidad tenemos la base de los ejes sustantivos, que es la docencia y la formación y la puesta a disponibilidad y accesibilidad de diversos sectores de la comunidad y de la ciudadanía en la Ciudad de México. Y creo que nuestro objetivo primordial y sustantivo es cerrar las brechas entre sectores de la comunidad que histórica y sistemáticamente han tenido barreras para acceder a la educación superior.

Dicho esto, mi participación va en el sentido del consejero Iván, en el que se turne a las comisiones pertinentes que consideremos el día de hoy un análisis

y una dictaminación acerca de nuestros siguientes protocolos de actuación como institución, tomando en cuenta el hoy, a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, me gustaría expresar mi petición al Pleno de que a las comisiones a las que se decida que se turne este asunto, se garantice el acceso a los insumos oportunos para el análisis de los plenos de dichas comisiones. Y asimismo, adoptar protocolos estrictos con respecto a las metodologías de análisis que se vayan a tomar para delimitar la propuesta o las políticas de planeación de la oferta educativa.

En este sentido, también me gustaría recalcar la necesidad de tener una participación y un reporte de insumos y de informes transparentes con respecto a las metodologías adoptadas, un poco o, más bien, un mucho en el sentido del consejero Igor, para determinar los criterios de la oferta académica. En este sentido, me gustaría que se tome en consideración mi aportación en el chat sobre el acuerdo cuatro del año pasado de nuestra Legislatura, en el que se mandata a la Coordinación Académica a tener un proyecto institucional para la planeación de la oferta académica.

Creo que es importante tomar en cuenta que el Pleno del Consejo Universitario, si bien obedece a la representación o representatividad de los diversos sectores de la Universidad, no debemos dejar de lado que tenemos en vista un encargo muy importante y muy complejo que no contempla únicamente licenciatura y academias, sino a toda la planeación de una institución educativa que tiene como fin último ser un proyecto innovador educativo que cierra brechas entre el acceso y la disponibilidad a la educación superior entre los sectores que han sido vulnerados históricamente con respecto a acceder como a la educación superior.

Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Armando. Entonces, dada las diez participaciones de esta segunda ronda, le doy la palabra a Elizabeth para que responda a los comentarios y después someteré votación si está suficientemente discutido.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

Con respecto a si se tienen contemplado en esto de las licenciaturas con alta demanda con respecto a la contratación de profesores, eso también ha sido discutido desde las Coordinaciones y desde el Séptimo Consejo Universitario: cuáles licenciaturas iban o requerían de profesores.

Nada más recordando que quedaron dos plazas en la Coordinación del Colegio Ciencia y Tecnología sin poder concursarse nuevamente para la Licenciatura de Software y siete en el colegio de Ciencias y Humanidades para Protección Civil y para Nutrición y Salud. Sin embargo, también existe el acuerdo de que en este año, en el primer semestre se iban a sacar cinco nuevas contrataciones y también otras cinco en el segundo semestre.

Eso también habría que retomarlo donde la vez anterior el Consejo Universitario, la Comisión de Planeación se sentó con esta Coordinación Académica para darles los insumos como en esta ocasión, todo lo que era requerido para saber qué licenciaturas eran las que se tenían que proveer de más profesores.

En cuanto el estudio o el análisis sí se puede hacer de retención y con respecto al número de concreto de matrículas, pues el licenciado Luis quiere participar

para explicar cómo es que se lleva a cabo esto, los pasos que desde Registro Escolar se efectúan.

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar). -**

Solamente para explicarles cómo llevamos a cabo el proceso de inscripción de nuevo ingreso.

Siempre lo abrimos sin excepción el primero de mayo sacamos el aviso de lista de espera, y si es aprobada esta oferta académica, mañana estaremos sacando ese aviso.

En primera instancia escribimos la lista de espera del año pasado. En la convocatoria del año pasado se les menciona que si no son beneficiados en el sorteo, pueden meterse a la plataforma en mayo y confirmar su lugar y se les asigna, si hay espacio en las licenciaturas y en los turnos que han solicitado.

Después de eso viene la inscripción del IEMS. Nosotros enviamos esta oferta que si ustedes tienen a bien aprobar el 17% de esta oferta se va al Instituto de Educación Media Superior. Ellos sacan su convocatoria, hacen su registro en su plataforma y nos envían el listado de sus aspirantes y nosotros cargamos esa información en el sistema y son aquí vamos a inscribir a quienes vamos a matricular provenientes de ese Instituto.

De igual manera tenemos un acuerdo bilateral con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad. A ellos se les otorga de esta oferta el 5% y los inscribimos al mismo tiempo que al Instituto de Educación Media Superior.

Después de esto viene la publicación de la convocatoria. Ya una vez que matriculamos a todos estos estudiantes, el resto de la oferta es la que se

publica en la convocatoria pública para sorteo. Esto va a ser el 5 de junio y estaremos haciendo el sorteo después.

Y después viene la primera lista complementaria y la segunda lista complementaria de los aspirantes.

De los aspirantes, el año pasado como en la carpeta que les enviamos de la oferta académica que fueron 5,770, 4,911 fueron los matriculados. Y esos por tipo de convocatoria también les enviamos esa información. El mayor número estuvo en la general, fueron 3,249 lugares, lista complementaria 600, lista de espera 400 y así fue disminuyendo.

En cuanto a los cambios de licenciatura, sí hay solicitudes, sobre todo en el primer semestre por parte de los estudiantes de nuevo ingreso. Y en Registro Escolar les manifestamos que si son del mismo colegio no soliciten el cambio de licenciatura hasta el cuarto semestre, puesto que es tronco común, pero si hay solicitudes de estudiantes sobre todo en ese periodo. Y es que el modelo lo permite, el modelo permite solicitar los cambios de licenciatura, y aunque no lo solicite, el modelo permite inscribir materias de otra licenciatura, entonces lo que hacen es tomar las materias de esa licenciatura y tres o cuatro semestres después nos las solicitan y hay que dárselas porque ya cursaron tres o cuatro semestres.

Eso es todo. Gracias.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Gracias, Luis. Y con respecto a la difusión de los programas en cuestión de estudiantes con discapacidad, Luis me refería que sí se hace.

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar). -**

En la convocatoria pública se hace la mención de que para estudiantes de la comunidad sorda solamente tenemos intérpretes en Comunicación y Cultura y en San Lorenzo y desde la convocatoria se avisa. Obviamente pueden inscribirse donde ellos desean, pero sí les hacemos la mención en la convocatoria de que intérpretes solamente habrá en Comunicación y en el plantel de San Lorenzo Tezonco para que lo tomen en cuenta.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

Con respecto a eso, cuando se llegó a esta Coordinación Académica, uno de los análisis que se hizo, junto con Comunicación, que estaba muy comprometido el encargado de la coordinación de Comunicación con estos programas, se vio la manera de atender a los grupos con un mayor número de intérpretes y lo que se hizo fue un ajuste con respecto a la de remuneración que se estaba dando a los intérpretes que ya existían y cuánto podría ser dado con ese mismo recurso, tomando en cuenta el pago de un estudio de mercado.

Entonces ahí pues se logró contratar y ya luego se autorizó la contratación de una más para la atención en esta carrera de Comunicación y Cultura sólo en San Lorenzo Tezonco. Si existen petición de otros planteles es urgente que nos sentemos a ver procedimientos e incluso atención e incluso una coordinación para neurodivergencias, porque no nada más tenemos compañeros que son ciegos o son sordos, sino que existen otras peticiones. Y dentro de los recursos que se asignan a esta Coordinación para la cubierta de estas discapacidades, pues se requiere mucho más dinero, ahorita sólo se están dando algunos

talleres en algunos planteles por parte de Domus, pero se requiere pues más recursos y pues ver políticas de atención en torno a la discapacidad.

Entonces hemos hecho algunas interacciones con Indiscapacidad para ver si pueden venir y atender y darnos más cursos, como el que se dio de sensibilización en atención para personas sordas, pero pues la verdad es que aunque se hacen convocatorias y se mandan a través de InfoUACM estas invitaciones, son muy pocos los profesores o los administrativos en tomar estos cursos también por parte de los estudiantes.

Entonces hablando con Luis, lo que vamos a realizar también es que las personas que tengan atención en ventanillas tomen cursos en Lenguas de Señas, que también se nos van a dar en el transcurso de este año y ahí les invitaría, si les he mandado invitación para tomar estos cursos de sensibilización también al Consejo Universitario.

Y concuerdo con la posibilidad de valoración que menciona el doctor Gabriel Medina, trayectorias promedio de un estudiante, sí se tiene un análisis que hizo la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología, un análisis que sería bueno revisar porque en promedio de los datos que se tienen más o menos de hace varios años, la trayectoria de un estudiante era de 14 años, y sí, clavado al Colegio de Ciencia y Tecnología, pero pues sí habría que hacer un análisis y presentarlo en una metodología, como menciona el compañero del CU, que se plasme la metodología y cómo se está llevando a cabo, como lo menciona el maestro Oscar García.

Y en cuestión de que nos podemos sentar para ver los insumos que se les pueden dar desde acá, para ver pues abandono, posibles factores causales de

este abandono y hacer un análisis completo, pues cuenten con toda mi disposición.

En cuanto a los posgrados, yo les quiero pedir que me permitan terminar este informe que estoy haciendo, que se dio o se solicitó mucho antes que se lo solicitara por parte de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, un análisis completo del número de profesores que están atendiendo los profesores, qué número de cursos tienen en licenciatura y cuántos están tomando de posgrado y sentarnos incluso con la Comisión Académica de Posgrados, que es la que tiene también insumos para esto y pues ver que se platique cómo es el ingreso, que el ingreso a los posgrados no es por sorteo, sino que es por convocatorias en diferentes tiempos de acuerdo al número de profesores que están atendiendo; también el número de profesores que atienden posgrados también es reducido.

Entonces cuando lo tenga listo, no me falta tanto, pueda yo darles algún informe a ustedes en comisiones, y lo podré presentar, y ya ustedes desde el Consejo Universitario lo analizan y me comentan si se requieren más datos y/o algún acuerdo que ustedes tengan para llevar a cabo esto que se está proponiendo.

Con respecto a los posgrados y sus ingresos, el número de profesores que tiene, también pues los posgrados requieren profesores, porque no son muchos los que atienden a estos posgrados, e incluso tienen hasta un cuarto grupo para poder atenderlos. Y ya ustedes me indican si nos sentamos en algún momento.

Bueno, ya platicó Luis lo del cambio de licenciatura que lo permite el modelo y que pues sí tenemos complicaciones que a veces ocupan estar en licenciaturas que tienen poca demanda y luego brincar en semestres posteriores.

Y los datos que yo les envié no los hicimos los coordinadores de colegio, ni se tomó sólo en el momento que ustedes me lo solicitaron. Los datos que yo les mandé son los que tomaron las Coordinaciones de Colegio y las Coordinaciones de Plantel para hacer esta propuesta que les presentamos.

Si se requieren más datos, más insumos y cosas, estamos en la mejor disposición de darlos, pero sí quiero que quede claro que los datos que nosotros les mandamos no fue a petición del Consejo Universitario que nosotros hayamos sacado estos datos, sino que fue lo que nosotros utilizamos para hacerles esta propuesta de oferta académica.

Y al maestro Oscar García le comento lo que ya les he dicho, esta oferta académica históricamente se presentaba como una réplica de la oferta académica del año anterior.

Cuando yo llegué se me pidió que se dieran insumos, que se montara una posible metodología para ver cómo se fabricaba esta oferta académica, y yo, maestro, le hice llegar hoy por la mañana todo esto que nosotros hemos contemplado junto con las Coordinaciones, no es nada más Coordinación Académica; es Registro Escolar y las Coordinaciones de Plantel y las Coordinaciones de Colegio que nos hemos sentado para hacerles esta propuesta.

Eso es lo que tenemos hasta ahora. Si ustedes me instruyen que requieren más datos, pues los sacaremos. Como bien dice la maestra Fabiana, muchos no existen, hay que construirlos. No son pronto, pero los podemos dar sin duda

alguna. Pero esa es la metodología que nosotros utilizamos, tener el criterio de infraestructura, número de profesores, la demanda que tienen esas licenciaturas, los inscritos que tienen esas licenciaturas y la demanda que se tiene, básicamente oferta y demanda.

Entonces esa es la metodología que nosotros construimos para esta oferta académica que le estamos presentando a este Consejo Universitario. No fue un *copy page* de la oferta académica anterior.

Y creo que eso sería todo por mi parte. Es cuanto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Elizbeth.

Entonces preguntaría el pleno si consideran que el tema está suficientemente discutido, por favor levanten su voto. Son 17 votos a favor. Los que consideren que no está suficientemente discutido por favor levanten la voto. ¿Nadie? Muy bien. Abstenciones. Dos abstenciones.

Entonces se considera que está suficientemente discutido, entonces pasaríamos en principio, la aprobación de esta plantilla que la tenemos acá presentada y los puntos de acuerdo que se han estado discutiendo en el chat, ¿Les parece bien?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

De acuerdo. Sólo que no sólo en el chat, sino que opiniones aquí en el debate. Entonces lo que corresponde ahora, consejero rector, es que se abra el micrófono para elaborar propuestas que se puedan incluir en el punto de acuerdo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Muy bien. Abrimos a los que quieran participar con respecto a las propuestas para punto de acuerdo. Iniciamos con el consejero Igor.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico).** -

Pues nada más yo insistir en la propuesta que hice hace rato de agregar ese punto de acuerdo que está en el chat a los puntos de acuerdo que están en el dictamen original. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Igor. Sigue el consejero Armando.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico).** -

Es en el sentido de todas las opiniones que se han vertido, que se turne a las comisiones pertinentes de las que el Pleno considere oportunas. Y que se haga una explicitación sobre el acceso oportuno a los insumos para el análisis, un diseño de una metodología robusta y una reformatión al acuerdo UACM/CU-8/EX-02/004/25, para incluir todo lo que acordemos el día de hoy al plan para la Coordinación Académica que incluya una consideración integral para la oferta académica. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Armando. Sigue la consejera Laura Díaz.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuauteppec-Académico). -**

Nada más para hacer una aclaración con respecto al Pleno anterior, que comenté que se había autorizado abrir la carrera de Derecho en Casa Libertad y en San Lorenzo Tezonco. Corrijo, no es así; es Casa Libertad o San Lorenzo Tezonco, y se mandató a las áreas correspondientes a hacer el estudio de factibilidad y viabilidad para que así pudiera hacerse efectivo.

En el WhatsApp lo subí y vienen los datos, los cuales me comprometo a mandárselos a la Coordinación Académica para darle seguimiento a que en algún momento se pudiera tomar el punto de abrir la Licenciatura en Derecho en otros planteles. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Laura. Sigue el consejero Gabriel.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Yo quisiera como hacer como tres propuestas muy concretas.

Retomar el tema que creo que en cierta forma el consejero Oscar García lo señala, que habría que hacer una reingeniería para involucrar más fases que permitan tomar una decisión informada con datos reales y que implica la elaboración de esos mismos datos. Esa es como la primera cosa.

Lo segundo que quisiera pedir es como algo que se señaló desde la sesión pasada y se ha señalado en distintos espacios, y que tiene que ver con el hecho de que en el primer año hay mucha fuga de estudiantes. En realidad, yo no tengo los datos concretos, pero he escuchado a varios colegas, entre ellos a la colega de Planeación que dice que este es el año de más fuga de estudiantes,

y creo que eso tiene que ver con responsabilidad institucional en términos que la mayoría de los cursos o las asignaturas de Integración se le deriva a colegas de asignatura, porque los colegas que somos de planta no los tomamos.

Entonces creo que ahí hay un tema que corresponde, yo no sé si quizás ahí lo tengamos que precisar en términos de que sea un punto de acuerdo, es que la Universidad por la instancia que corresponda, implemente que esos cursos, por un lado, profesores de planta que conozcan el modelo y puedan transmitir el modelo, y en ese sentido chicos puedan, más allá de querer formarse en alguna disciplina o campo disciplinario, al menos tengan mayor conocimiento del modelo. Eso por un lado.

Pero hay un segundo elemento que me parece no menor y que tiene que ver con el hecho de que al menos en Centro Histórico, hace algunos años tuve una experiencia muy exitosa que quienes hacían esos cursos iniciales eran los mismos estudiantes. Hay documentación del modelo formativo que fue aprobado en su momento, en los tiempos de Hugo Aboites, y seguramente Fabiana debe acordarse, que fue aprobado que estudiantes pudieran impartir esos cursos.

Entonces yo consideraría que en esta propuesta podríamos considerar —y aquí en realidad estoy haciendo algo que no lo he consultado, más bien lo estoy proponiendo—, en que se evalúe que los consejeros estudiantes asuman la tarea de impartir talleres para transmitir el modelo a los estudiantes de nuevo ingreso.

Esa es como una cosa específica que me gustaría que se incluya en este punto de acuerdo. Hasta ahí. Muchas gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Gabriel. Sigue el consejero Iván.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante).** -

Es sólo para preguntar si se tomó en cuenta la redacción que me hizo esta Luz Elena, solamente agregando a la Comisión de Asuntos Académicos. Está en el chat igual.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Ahorita lo checamos con Vale.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante).** -

Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Sigue el consejero César Martínez.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante).** -

Yo agregaría que para la reapertura de turnos, por ejemplo, de la licenciatura que pedían en el caso del plantel Centro Histórico y de Cuautepec, de la Ingeniería, que también se revisara eso, o sea, la viabilidad de reabrir esos turnos con base en diversos factores.

Y aunado a lo que decía el profesor Gabriel, yo creo que también sería interesante que se capacitara a los profesores de asignatura a que tuvieran esa introducción de cuál es el modelo, para que también los estudiantes, pero

también mucho de la deserción de los profesores de asignatura son las formas que tienen de evaluar, de concebir, o sea, no empatizan con el modelo de la Universidad y entonces eso genera muchos problemas. Creo que ellos también deberían de capacitarse en cuál es el modelo de la Universidad. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, César. Sigue la consejera Fabiana.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Un poco en respuesta de lo que comentaba Gabriel, esa fue una propuesta que, debo decir, yo veía con mucho beneplácito, pero no prosperó, no prosperó esta cosa de que el Programa de Integración lo dieran específicamente egresados nuestros, y entonces la contratación de profesores de asignatura es por convocatoria pública.

Y respecto de lo que decía César, el Programa de Integración hace un taller muy interesante con los profesores de asignatura que contrata para cada ciclo. Yo veo que donde no se están dando ya ese tipo de talleres es para la contratación de profesores de base, y por eso en el acuerdo que hicimos la vez pasada se incluyó y eso creo que es importante retomarlo.

Y la otra es que estoy escribiendo en el chat dos propuestas en relación con esta cosa de ir integrando de manera automatizada, puede decirse, esos insumos, entonces ahorita las estoy delineando aquí en el chat.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Muy bien, gracias Fabiana. Sigue la consejera Ana María.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico). -**

Es sólo de procedimiento. Creo que están repetidas las propuestas, o sea, todos están proponiendo en general eso: una planeación integral que tome los insumos y una serie de cosas, y creo yo que no tienen que ser como tres propuestas separadas, a ver si alguien quiere trabajar en una sola, ¿no?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces están tres propuestas. Creo que la una es como relativo a la tabla que nos proporciona la Coordinación Académica; y las propuestas dos y tres como que sí tienen algunos puntos en común, pero ustedes dirán. ¿Las leo o las aprobamos? ¿Vamos discutiendo unas o alguien se propone para unificarlas y que quede sólo una? Creo que estamos en lo mismo, ¿o las dejamos así?  
Consejero Iván, adelante.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

No sé si puede ser como en paralelo, porque como se van a tratar casi de lo mismo mientras se analiza una y mientras van a ir saliendo como que insumos para trabajar de lo que dicen en general, pero no lo sé. ¿Qué opinan?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

César, adelante.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Creo que podríamos partir de la propuesta del profesor Armando, como que es la más elaborada y de ahí unir los otros puntos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

La propuesta de Armando más o menos da en el mismo punto de informe.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón que use la palabra, pero sí es generar como una consolidación robusta metodológicamente para poder planear criterios institucionales para la planeación de la oferta académica, tanto instalada como de nuevo ingreso. Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Armando. Igor, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Está bien. Solamente creo que debe quedar claro en el punto de acuerdo que esta propuesta tiene que acabar en un criterio institucional aprobado por el Pleno del CU, para que sea ya digamos una normatividad definitiva que se use en adelante o hasta que el mismo Consejo Universitario lo modifique.

Entonces no sé si se pudiera precisar eso en la propuesta de Armando, y sobre todo eso, que quede definido ya como una política institucional. La idea de mi propuesta era apuntar hacia allá.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Igor. Yo creo que la propuesta de Armando y de Igor las podemos fusionar, Vale. Y sólo habría que agregar la parte que comenta Igor, de que el producto final quede en los lineamientos establecidos para que sea una cuestión institucional.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

A ver, pongo la carpeta y ustedes me van indicando qué pongo en cada acuerdo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Yo creo que sí, para ya ir concretando cada una. Gracias, Vale.

Entonces la leo:

“Se instruye a la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria y a la Comisión de Hacienda para que, en coadyuvancia con la Coordinación Académica, elaboren un análisis y diagnóstico integral de viabilidad académica, técnica, territorial y operativa sobre la factibilidad de reapertura de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano en el plantel Cuatepec. Esta evaluación deberá presentarse más tardar en la próxima sesión de la COMPLAN o cuando se analice la siguiente oferta académica de nuevo ingreso”.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Perdón, ¿hay forma de que podamos ver el documento?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Está presentado en la pantalla, Fabiana.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Que yo sepa, no.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, ahí está en la pantalla. ¿Y la pueden ustedes mismos hacer grande?, porque si le piden a la coordinadora académica que lo haga, se lo va a sacar. Háganlo ustedes, den clic en la pantalla, les aparece la lupita o algún símbolo de ampliación, le dan clic y ya la pueden ver grande.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

No, no lo estoy viendo, pero bueno, sigan porque...

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico).** -

Yo lo veo perfectamente y muy grande, del tamaño de mi pantalla.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Muy bien. Propuesta de Igor:

“Se instruye a la Coordinación Académica, así como a las y a los coordinadores de plantel y de colegio a elaborar una propuesta de criterios institucionales para la definición de la oferta anual de nuevo ingreso en licenciaturas y posgrados, así como para el cierre y apertura de planteles de planes de estudio en dichos niveles. Y a la Coordinación de Planeación a generar un formato

unificado para que las Coordinaciones y Consejos de Planteles realicen un relevamiento de la capacidad física instalada. Esta propuesta debe ser evaluada y ajustada por las comisiones de Asuntos Académicos, de Hacienda y de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, y posteriormente presentada al Pleno del Consejo Universitario para su discusión y aprobación. El proceso deberá concluir en tiempo oportuno para que los criterios se apliquen para definir la oferta de nuevo ingreso correspondiente al año 2027 y posteriores”.

Elizabeth, por favor.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Ya existen algunos de estos puntos que están desglosados en la Coordinación de Planeación. Se llaman: “Políticas para consolidación y fortalecimiento de la oferta académica”.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Muchas gracias.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Si quieren irse a la página de la Coordinación de Planeación, ahí se encuentra igual.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Consejero Igor, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Interesante ese punto de las políticas porque, hasta donde yo sé, no están aprobadas por el Consejo Universitario, y justamente la idea de este punto de acuerdo es que la planeación siga un proceso aprobado por el Consejo Universitario justamente, porque esas políticas se trabajan a nivel COMPLAN, a nivel Junta de Coordinadores, pero no están sancionadas por el Consejo Universitario. Creo que es importante que el Consejo Universitario las sancione y las apruebe para que queden ya establecidas y sean más firmes.

Ese es el fondo de la propuesta justamente.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces podría ser que la Coordinación Académica y la Coordinación de Planeación para que hagan como esas propuestas y ya las evalúen las comisiones de Hacienda y la de Planeación, y con eso se pueda subir al Pleno y se apruebe en alguna sesión, ¿Te parece, Igor?

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

De acuerdo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias. Y quedaría hecho. La propuesta de la consejera Fabiana es:

“Que incluya a la Coordinación de Planeación para que, de acuerdo con la Coordinación Académica y Colegios, desarrolle un formato unificado para el relevamiento...”.

Creo que eso es lo mismo que ya quedó arriba en la propuesta de Igor, ¿verdad Fabiana?

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Sí. Creo que ya Vale lo había incorporado. Ha de ser mi computadora, pero no estoy pudiendo ver, pero creo que ya Vale había incorporado lo de Igor.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Creo que ya está incorporado, Vale, entonces eso ya lo hacemos pequeño para que nadie lo pueda leer. Gracias.

Ahora sería la propuesta que sería como el final:

“El Consejo Universitario aprueba que se turne a las comisiones permanentes el asunto, asegurando el acceso oportuno a los insumos necesarios a consejeras y consejeros de las comisiones por parte de las Secretarías Técnicas para su conocimiento, análisis y desahogo y en su caso determinación de los criterios para la reducción de la oferta académica y reformación del Acuerdo UACM/CU-8/EX-02/004/25, para que la Coordinación Académica integre su proyecto para la recolección precisamente para editar la oferta académica”.

Creo que eso podría quedar como continuación del acuerdo anterior, de lo que propone Igor. Yo creo que quedaría ahí y ya quedaría como un solo punto a aprobar. ¿Les parece?

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente).** -

Sí, está bien, de acuerdo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Y ya quedamos unificados, menos acuerdos y más. ¿Les parece que los lea y los vamos aprobando para la votación? Pregunta técnica, Vale: ¿Tenemos que aprobar uno por uno o podemos aprobar todos juntos o qué recomiendas?

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Si no hay objeciones en la redacción y si no tienen más modificaciones, podrían aprobar todos los puntos juntos. Y quedaría nada más una pregunta, quedarían así como se han generado: “El Pleno del Consejo Universitario a prueba...”, y luego: “Primero. Que la oferta académica...” ¿Este también lo leyeron?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Sí. Sería el segundo.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Este sería el segundo...

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Y luego el tercero y ya con eso acabamos.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Y luego el tercero...

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

El tercero, y ese es el grande. Tercero es como el grande.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Perfecto. Sí, sí se puede aprobar junto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Elena, adelante.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Es que uno de los puntos que considero importantes que no se han discutido es, ¿qué va a ocurrir con las licenciaturas a las que se les dan más lugares y que no tienen profesores o no tienen suficientes profesores? O sea, los criterios están bien, pero no se dice nada de qué va a pasar. Se va a crear una dependencia muy fuerte de profesores de asignatura y se les están asignando lugares a esas licenciaturas cuando no tenemos la infraestructura para atenderlas.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Elena. Consejero Iván, adelante.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

En la redacción de mi propuesta faltó agregar a la Comisión de Asuntos Académicos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Sigue el consejero César Martínez.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

A mí me surgió una duda justamente con la propuesta de Iván.

¿No iría ya incluida dentro de lo que se está solicitando en la propuesta del profesor Igor y del profesor Armando?, porque al final del día ahí se está diciendo que se va a hacer una revisión de todas aquellas licenciaturas que no se están ofertando en diversos turnos, planteles, etcétera.

Entonces siento que es la propuesta de Iván ya iría incluida, y nada más sería como hacer un anexo en específico, o haciendo énfasis en la licenciatura de Ingeniería en Sistemas de Transporte y otras que surjan por ahí, y ya no tener dos, o sea, incorporar todas en una sola propuesta. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. Consejera Tania, por favor.

**TANIA RIVERA CARRANZA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo opino que es importante que se redacten bien y se integren bien esas propuestas y se lean, porque recordemos que al menos tenemos a una persona que vive con discapacidad visual en nuestro CU y es importante que también él pueda enterarse bien de cómo se llevan estos acuerdos Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, Tania. Sigue el compañero Juventino.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo). -**

Preguntar si se puede añadir el punto de que la difusión de la oferta académica tiene que ser en formatos accesibles para los aspirantes con discapacidad.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Claro que sí. Gracias, Juventino.

Entonces hay dos proposiciones. La de Juventino de que podamos integrarnos con todos los compañeros con discapacidad; y la otra es la propuesta de César es de que la propuesta de punto de acuerdo de Iván se incluya en la propuesta tres ahorita, sólo haciendo un énfasis o una referencia a que se incluya lo de las licenciaturas que fueron suspendidas en su ingreso.

Consejera Fabiana, por favor.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Ya logré encontrarla, es que me aparecía como otro cuadro de diálogo, y es ya nada más si se pudiera como volver a poner disponible porfis, porque como no fui leyendo todo, o sea que se pueda ver todo.

Yo sí sería la idea de mantenerla igual, o sea que sí se hiciera la mención específica a ISTU, a la situación de esta ingeniería. Creo que sí es importante que quede mencionada.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. Entonces tendríamos dos propuestas. Una es dejarla así como la propone Iván; y la otra es incluirla en el punto de acuerdo tres, haciendo énfasis a esa licenciatura. De acuerdo a eso, en el segundo punto tenemos dos

propuestas: que esa se quedara así como aparece el segundo; y la otra es incluirlo en la propuesta de Igor y de Armando, haciendo referencia a la carrera de Ingeniería en Sistema de Transporte Urbano en el plantel Cuauhtémoc.

De acuerdo a esta situación, tenemos que votar cuál de las dos quedaría.

La primera propuesta sería: el punto segundo como está, y la propuesta de Igor y de Armando tal como está; y la otra propuesta es: quitar la de Iván y sólo agregar en la propuesta de Igor de Armando, que se haga referencia a esa carrera en Sistemas de Transporte Urbano en Cuauhtémoc.

Entonces yo pediría que hiciéramos esa votación para ya decidir cuál propuesta queda y después la leemos y hacemos la votación de todo.

Consejera Fabiana, adelante.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Había puesto también un textito en el WhatsApp en relación con Informática. No sé si se recuperó. ¿Lo puedo volver a poner aquí? Aquí lo estoy poniendo de vuelta. Y no creo que estén contradictorias las propuestas.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

No, no están contradictorias. O lo incluimos como un punto y aparte o lo incluimos dentro de los acuerdos.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Creo que pueden ir todas.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Pero está la otra propuesta de que se incluya en dos en el último.

Consejero César, adelante.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Es que yo lo comentaba porque sentía que se repetía mucho el texto de lo que es la propuesta de Iván con lo que quedó en la propuesta del profesor Igor y del profesor Armando, o sea, siento que se está diciendo lo mismo en distintos puntos, o sea, es repetitivo. Y por eso yo comentaba que solamente anexar la propuesta de Iván en el otro punto, que quedará subsecuente y ya solamente es un solo apartado. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Gracias, César. Consejero Igor, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo creo que no se relacionan. Son muy parecidas, pero son diferentes en el fondo, porque mi propuesta con Armando es que se generen políticas institucionales en general; y el punto de Iván es que se planee la reapertura de Transporte Urbano. Y estrictamente para reabrirla tendría que ser con base en criterios que se relacionan con la propuesta que hago, pero sí es diferente en lo que está pidiendo la propuesta. Iván pide que se evalúe la reapertura directamente, y el resultado de ese punto de acuerdo sería: se reabre o no se reabre, o se reabre bajo qué condiciones. Y el resultado del otro punto sería:

los criterios generales son tales. Entonces sí creo que valdría la pena que sea un acuerdo aparte y se voten los dos.

**LAURA DÍAZ ESCUTIA (Cuautepec-Académico).** -

De acuerdo con Igor.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante).** -

Entonces en ese caso bajo mi propuesta.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Entonces pues leo los puntos como quedan y ya sólo hay una propuesta.

Gracias, Iván. Entonces lo leo.

“El Pleno del Consejo Universitario, Octava Legislatura, aprueba:

“Primero. Que la oferta académica de nuevo ingreso 2026-II a nivel licenciatura presentada por la Coordinación Académica sea de 6,150 lugares distribuidos por licenciatura, plantel, centro escolar y turno, conforme al acuerdo anexo (Anexo 1)”, y es la tabla que nos presentaron.

“Segundo. Se instruye a la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Asuntos Académicos para que, en coadyuvancia con la Coordinación Académica, elaboren un análisis diagnóstico integral de viabilidad académica, técnica, territorial y operativa sobre la actividad de reapertura de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano, en el plantel Cuautepec. Esta evaluación deberá presentarse a más tardar en la próxima sesión de la COMPLAN, cuando se analice la siguiente oferta académica de nuevo ingreso.

“Tercero. Se instruye a la Coordinación Académica, a la Coordinación de Planeación, así como las y los coordinadores de plantel y de colegio, a elaborar una propuesta de criterios institucionales para la definición de la oferta anual de nuevo ingreso en licenciaturas y posgrados, así como para el cierre y apertura en planteles de planes de estudio en dichos niveles. Y a la Coordinación de Planeación a generar un formato unificado para que las Coordinaciones y Consejos de Planteles realicen un relevamiento de la capacidad física instalada. Esta propuesta debe ser evaluada y ajustada por las comisiones de Asuntos Académicos, de Hacienda y de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, y posteriormente presentarla al Pleno del Consejo Universitario para su discusión y aprobación. El proceso deberá concluir en tiempo oportuno para que los criterios se apliquen para definir la oferta nuevo ingreso correspondiente al año 2027 y posterior”.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico).** -

¿Podemos cambiar “tiempo oportuno” por “tiempo y forma”?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Sí. “El proceso deberá concluir en tiempo y forma para que los criterios se apliquen para definir la oferta nuevo ingreso correspondiente al año 2027 y posterior”.

“Cuarto. Se turne a comisiones pertinentes el asunto, asegurando el acceso oportuno a los insumos necesarios...”. El asunto no sé a qué se refiere, pero bueno. Consejero Armando, adelante.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico).** -

Con “el asunto” me refiero al asunto referente a la planeación de la oferta académica para nuevo ingreso.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Muy bien.

“Cuarto. Se turne a comisiones pertinentes el asunto, referente a la planeación de la oferta académica para nuevo ingreso, asegurando el acceso oportuno a los insumos necesarios a consejeras y consejeros del Octavo Consejo Universitario de las comisiones por parte de las Secretarías Técnicas para el conocimiento, análisis, desahogo y en su caso dictaminación de los criterios para la elaboración de la oferta académica y oferta académica de nuevo ingreso y reformación del Acuerdo UACM/CU-8/EX-02/004/25, para que la Coordinación Académica integre en su proyecto la recolección, procesamiento y análisis, y así planificar la oferta académica”. ¿Les parece bien en vez del “para”?

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Tengo una duda. ¿A qué se refiere el acuerdo? No lo tengo yo ahorita a la mano. ¿Puedes comentarlo o si lo pudieras leer, por favor?

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico).** -

Claro, si me permiten. El acuerdo, párrafo segundo, dice: “Se mandata a la Coordinación Académica a que presente a la Comisión de Planeación del

Consejo Universitario un proyecto para la recopilación de información necesaria para la planificación de la oferta académica”.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

¿Eso es lo que dice el acuerdo?

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico).** -

Es correcto. Lo copio en el chat.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

¿Y qué es lo que habría que reformar?

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico).** -

Que se incluya en la dictaminación de este proceso para fortalecer metodológicamente nuestra planeación institucional para la oferta académica, si les parece pertinente. Es cuanto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

O sea, hay algunas condiciones a esa propuesta: que haya toda la información, o sea que no sólo se presente como resultados finales, sino con todos los insumos que se utilicen para crear ese problema.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Perdón, ¿pero en qué se diferenciaría con el punto anterior?

**CELIA WESTERN WILDA (Cuautepec-Académico). -**

Exacto, sí, creo yo, o va antes del anterior. No parece que agregue algo más.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Exacto, no agrega más. Es otra fórmula de decir lo que se está diciendo en el planteamiento anterior. Sin menospreciar la idea, Armando, pero si te das cuenta es lo mismo que lo que está arriba, y que tiene que ver con la reingeniería y mayores elementos para que tomemos la decisión en el proceso de construcción de la oferta.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Creo que la idea final es: consolidar procesos institucionales que nos permitan hacer frente a estas necesidades de oferta académica. Y si consideran que es necesario integrar el cuarto con el tercero, lo dejo a consideración del Pleno.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Hay la propuesta de que si tú consideras que el cuarto lo podamos bajar y que está incluido en el tres, pues sería perfecto, o qué faltaría incluir en el tres para que podamos dar de baja el cuatro.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Vale quiere hacer una sugerencia.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Adelante, Valeria.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Sugiero que el acuerdo que menciona el consejero Armando quede en la fundamentación legal, y que así sea como un seguimiento a este acuerdo al que aprobaron previamente, para no entrar en modificaciones de acuerdos pasados.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Es pertinente. Gracias, Vale.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Consejera Fabiana, adelante.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Coincido con la propuesta de Vale, me parece súper buena. Y creo que lo central que quiere decir aquí Armando, y no sé si lo estoy interpretando bien, es que las comisiones se aseguren de que las y los integrantes del Consejo Universitario cuenten con los insumos necesarios. Eso creo que se puede quedar.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Y había un último acuerdo, ¿no, Vale? Consejero, Gabriel, adelante.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Perdón, ¿no se va a incluir la idea de que los cursos de Integración, que la Coordinación Académica nos instruya a los CAC's o a los colegios —no sé cómo se puede decir, yo creo que a los colegios con eso bastaría—, en que designe a los profesores de planta para que tomen cursos en Integración.

No quiero debatir lo de Fabiana, porque no coincido con Fabiana en que la experiencia de los estudiantes no haya prosperado. Yo creo que eso tiene que ver también con una valoración de cómo se tomó en aquella época, y no voy a insistir, pero sí creo que sería necesario que los profesores de planta tomen cursos de Integración para que transmitan la bondad del modelo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Gabriel. Sigue la consejera Ana.

**ANA MARÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ (Tezonco-Académico).** -

Bueno, pues eso es algo que se ha llevado no sabes cuántos semestres. Por lo menos en San Lorenzo se trata, pero si ahorita tú puedes ver, ya todos los cursos están asignados y hay muchos justo de Integración que faltan profesores y ese es el problema central. Y ahorita la mayoría de la malla ya está acordada, y entonces sería para la siguiente. Y más bien nosotros, como consejeros, normar algo para que sea obligatorio, pero ya saben que hacer obligatorio algo en esta Universidad es un proceso realmente pues muy lento. Gracias.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Coincido contigo, Ana, pero yo creo que no hay que pensarlo en términos coyunturales. Hay que pensarlo, como tú dices, como una política de la Coordinación Académica a que instruya el hecho de que los colegios destinen a los cursos de Integración a los profesores de planta.

Y como tú bien dices, pues en este nuevo ingreso puede que tengamos otra vez a personas que no tengan la menor idea de lo que es el modelo, y que sean los causantes de la deserción de los estudiantes, o sea, no causantes, pero al menos sí factores que inciden en la deserción, pero que sea una política y que desde ahora la empecemos a implementar. ¿Te parece? Yo creo que hay que incluirlo.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Consejero Igor, por favor.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico).** -

Creo, Gabriel, que ese ya es un acuerdo del Consejo Universitario, no sé de cuál Consejo, pero ya es un acuerdo tal cual así como lo mencionaste, así se aprobó, pero no se ha logrado implementar. Entonces más bien tendríamos que decir: "Se retoma el acuerdo tal", y se reafirma o algo, pero ya está aprobado como acuerdo. Y realmente creo que para que tenga un efecto tendríamos que modificar el EPA para darle fuerza a esto. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Gracias, Igor. Consejera Fabiana, adelante.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Yo coincido, Gabriel, totalmente. Yo lo que dije es que no tuve éxito yo, o sea, yo no tuve éxito porque yo tenía esa misma propuesta que tú dices e intenté que fuera así, que solamente fueran egresados nuestros los que se hicieran cargo del Ciclo de Integración, y no prosperó, pero no prosperó mi idea o mi propuesta, porque quedó esta cosa de que fuera por convocatoria abierta. ¿Sí me explicó?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Ahora me queda más claro, Fabiana. Te lo agradezco.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Yo estoy totalmente de acuerdo con eso. Y también coincido con lo que dices de que debiera de ser parte de la movilidad así, o sea: “Te toca y ahora vas a Integración”, y tendríamos que cubrir todos los ciclos las licenciaturas, o sea, así como tienes cursos de atender en ciclo básico, te toca atender también ciclo superior y te toca atender ciclo de Integración. Pero esa tiene que ser una reestructura, pero sí hay que hacerlo porque, como dices, ahí está el meollo del problema.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. Ya quedó eso, Vale. El acuerdo cinco está bien. Y también, Armando, ya quedaría el cuarto; lo que era el cuarto quedó integrado en el tres, y ahora el cuarto sería:

“Cuarto. Se instruye a la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones a generar una propuesta de plataforma electrónica que coadyuve a la planeación de la oferta académica mediante la integración de los requerimientos que deben ser considerados”.

Compañero Joel, adelante.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcidiego-Administrativo).** -

Dice: “...a la Coordinación de Comunicación y Telecomunicaciones”.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Es: “Informática y Telecomunicaciones”.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcidiego-Administrativo).** -

Exacto. Hay que corregir ahí en la parte de arriba.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Es que son dos propuestas distintas, fueron de dos consejeros...

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Sí, pero lo que dice Joel es que no existe la Coordinación de Comunicación y Telecomunicaciones.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Muy bien. De estas dos, ¿cuál quedaría o cómo se integrarían?

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcíadiago-Administrativo). -**

Es que creo que Fabiana había hecho una propuesta como más clara de cómo tendría que ser esa redacción en el chat, Vale.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Por eso digo, si quien propuso esta está de acuerdo con la de Fabiana que es esta.

**OSCAR ARMANDO GARCÍA OLVERA (Casa Libertad-Académico). -**

Si me permiten el uso de la voz, yo hice la propuesta que está arriba, Vale. Y me parece que se integra con el cuarto que es: “Se instruye a la Coordinación de Informática...”. Mi error sí fue poner “Comunicación” en vez de “Informática”. Una disculpa en el hervor del chat. Gracias.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Este quedaría ya incluido en el cuarto, ¿no? El cuarto dice:

“Cuarto. Se instruye a la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones a generar una propuesta de plataforma electrónica que coadyuve a la generación de la oferta académica mediante la integración de los requerimientos que deben ser considerados.

“Quinto. La difusión de la oferta académica de nuevo ingreso 2026-II deberá incluir formatos accesibles para discapacidades auditiva y visual”. Y creo que nosotros operamos también toda la información que tenemos.

Consejero Igor, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Este último punto no tiene que estar amarrado a la oferta académica 2026. Puede ser que en general la publicación de las ofertas académicas de aquí en adelante ser también en formatos incluyentes.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Perfecto, muy bien. Por favor, Vale, le quitamos el 2026-II, y dejamos: “La difusión de la oferta académica de nuevo ingreso deberá incluir formatos accesibles para discapacidades auditiva y visual”.

Consejero Gabriel, adelante.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Sólo preguntar si no vamos a incluir la idea de que haya colectivos de profesores difundiendo en los IEMS, CONALEP y otras instancias en que podamos promover personalmente las instituciones y que eso sea parte del trabajo que tiene que coordinar y diseñar la Coordinación Académica.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Perdón, ¿podrías repetirlo?

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Estoy proponiendo que la Coordinación Académica organice o gestione la implementación de campañas institucionales con el cuerpo académico de la Universidad en los IEMS y CONALEP para promover el nuevo ingreso en la Universidad.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Eso se está realizando, hasta donde tengo conocimiento, desde la Coordinación de Servicios Estudiantiles y van estudiantes de la Universidad y hacen toda la presentación en los diferentes planteles de educación media superior.

Consejero Igor, adelante.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Y respecto a esta propuesta del consejero Gabriel, yo pensaría que sería más adecuado que fueran los colegios, más que la Coordinación Académica, quien organice este tipo de actividades.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Coincido contigo, pero yo insistiría y quizás consideres que es abundar, pero creo que fortalecería el trabajo si hay profesores explicando, por ejemplo, Modelación Matemática, que haya profesores explicando Comunicación y Cultura, que seamos nosotros los profesores, porque si se lo dejamos a la Coordinación de Servicios Estudiantiles pues los profesores se desligan. Yo creo que no, creo que hay que incluir a los profesores. Es lo que sugiero por experiencias pasadas que fueron muy exitosas.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Compañero Joel, adelante.

**JOEL MARTÍNEZ HUERTA (Garcíadiago-Administrativo). -**

Creo que se le podría pedir a Octavio Figueroa, que es el compañero que hace las visitas a los Bachilleratos, que comparta la metodología o la agenda que tiene y ver de qué manera se enriquece desde los colegios o desde la Coordinación Académica lo que él ya hace, porque es un trabajo que tiene pues digamos que bastante bien instrumentado.

Entonces quizá valdría la pena pedirle que haga una exposición al Consejo Universitario o a alguna de las comisiones y ver cómo se enriquece con esta propuesta de que se integren los profesores de los colegios a esa agenda de trabajo que él ya tiene. Sugiero eso y habría que revisarlo pues, o sea, que lo presente, que se revise y ver si se puede utilizar ya la red que él ya tiene. Sería eso.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Muy bien. Entonces pues habría que hacer la propuesta literal: “Se instruye a las Coordinaciones de Colegio...”. ¿O se mandata? ¿O se ordena? No sé cuál sería. Consejero Gabriel, adelante.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

“Se instruye”, no seamos tan verticales o tan impositivos, digamos.

Lo que creo que podríamos hacer así, para que no sea una cosa tan tajante, porque hay que prepararlo, como dice Joel: “Se instruye a las Coordinaciones de Colegio evaluar la modalidad de incorporar a los profesores en la promoción de nuestras licenciaturas en el marco del nuevo ingreso”, o “en el marco de las actividades que promueven el nuevo ingreso”, porque eso ya está, o sea, hay

que recuperar lo que dice Joel, de que hay una estrategia tanto en estudiantes y este colega para que podamos sumarnos a eso y fortalecerlo, obviamente en el sentido de que estamos enriqueciendo la propuesta; que no vamos a ir a estorbarla, digamos. Esa es la idea, entonces nos sumaríamos a lo que se está impulsando desde la institución.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Perfecto. Muy bien. Entonces con eso quedaría.

Consejera Fabiana, adelante.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Yo decía usar el verbo “designar”, o sea, más que evaluar la modalidad de incorporar, “a designar profesoras o profesores que asistan, o sea que participen de las actividades de promoción que realiza la Coordinación de Servicios Estudiantiles en la Educación Media Superior”, o sea, así como se designa para las comisiones y todo esto, se designe. ¿Cómo lo haga? Pues en el contexto del CAC o en el contexto, digamos, pero si no hay voluntarios, pues que designe.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Coincido, Fabiana, coincido.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

¿Entonces consideran que hay que leer todos los puntos?

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Perdón, "...de nuestras licenciaturas, en el marco de las actividades que organiza la Coordinación de Servicios Estudiantiles para la educación media superior, a fin de promover el nuevo ingreso...".

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Entonces procedemos a la votación.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo).** -

Perdón, rector.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Adelante, Juventino.

**JUVENTINO JIMÉNEZ MARTÍNEZ (Tezonco-Administrativo).** -

Nada más, antes de que lea, en la parte de discapacidades, y perdón, no lo pude comentar antes, pero ahí dice: "discapacidades visual y auditiva". Puede quedar: "para población con discapacidad visual y auditiva o para aspirantes con discapacidad visual y auditiva". Es una cuestión de redacción nada más.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Así queda bien. Gracias, Juventino.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Vale, ¿podríamos ponerlo hasta arriba para leerlo y ya sometemos a la votación?

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Perdón, en el último punto se repite, “promover” y “promoción”.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

“...a fin de incrementar”, en lugar de “promover”.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

Tal vez “la educación media superior” y ya, ¿no?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Sí, también. Entonces lo leo y lo sometemos a votación.

“El Pleno Consejo Universitario, Octava Legislatura, aprueba:

“Primero. Que la oferta académica de nuevo ingreso 2026-II a nivel licenciatura, presentada por la Coordinación Académica sea de 6,150 lugares distribuidos por licenciatura, plantel, centro escolar y turno, conforme al cuadro Anexo 1.

“Segundo. Se instruye a la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Asuntos Académicos, para que, en coadyuvancia con la Coordinación Académica, elaboren un análisis y diagnóstico integral de viabilidad académica, técnica, territorial y operativa sobre la factibilidad de reapertura de la Licenciatura en

Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano en el plantel Cuauhtémoc. Esta evaluación deberá presentarse a más tardar en la próxima sesión de la COMPLAN, cuando se analice la siguiente oferta académica de nuevo ingreso.

“Tercero. Se instruye a la Coordinación Académica, la Coordinación de Planeación, así como las y los coordinadores de plantel y de colegio, a elaborar una propuesta de criterios institucionales para la definición de la oferta anual de ingreso en licenciaturas y posgrados, así como para el cierre y apertura en planteles de planes de estudio de dichos niveles. Y a la Coordinación de Planeación, a generar un formato unificado para que las Coordinaciones y Consejos de Planteles realicen un relevamiento de la capacidad física instalada. Esta propuesta deberá ser evaluada y ajustada por las comisiones de Asuntos Académicos, de Hacienda y de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria y posteriormente presentada al Pleno del Consejo Universitario para su discusión y aprobación. Para esto deberá de asegurarse el acceso oportuno a los insumos necesarios a consejeras y consejeros del Octavo Consejo Universitario y de las comisiones por parte de las Secretarías Técnicas para conocimiento, análisis, desahogo y, en su caso, dictaminación de los criterios para la evaluación de la oferta académica. El proceso deberá concluir en tiempo y forma para que los criterios se apliquen para definir la oferta de nuevo ingreso correspondiente al año 2027 y posteriores.

“Cuarto. Se instruye a la Comisión Informática y Telecomunicaciones a generar una propuesta de plataforma electrónica que coadyuve a la planeación de la oferta académica mediante la integración de los requerimientos que deben ser considerados.

“Quinto. El Pleno del Consejo Universitario, Octava Legislatura, aprueba que la difusión de toda oferta académica de nuevo ingreso deberá incluir formatos accesibles para población con discapacidad auditiva o visual.

“Sexto. El Pleno del Consejo Universitario, Octava Legislatura, instruye a las Coordinaciones de Colegio a designar a los profesores en la promoción de nuestras licenciaturas, en el marco de las actividades que organiza la Coordinación de Servicios Estudiantiles para la Educación Media Superior”.

Los que estén a favor, por favor, levanten su...

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico).** -

Perdón, rector. Si oí bien, dijo: 6,150 y son 6,175. En la oferta académica son 6,175, ¿no?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

¿Nos podrían aclarar eso, Elizabeth?

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Son: 6,155.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico).** -

No, Fabiana. Eso era antes de que se aprobaran los 20 lugares para Modelación Matemática. Con los 20 lugares para Modelación Matemática quedó en 6,175.

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar). -**

Perdón, son 6,155. Lo que pasa es que se bajaron lugares en Industriales y en Telecomunicaciones.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

En lugar de 80 se quedaron 70 lugares. Esos 20 lugares pasaron a ser los 20 lugares que necesitaba Modelación Matemática y entonces realmente son 6,155.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Son 6.155 lugares. Muy bien.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Los insumos que mandó Gabriel véanlos en el correo que mandó Gabriel, y entonces esos insumos ya no son. Ahí dice: 6,175.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Elizabeth, los insumos que refiere el compañero Juan Hernández son los insumos que ustedes nos hicieron llegar. Y entonces se está refiriendo concretamente al material que nos hicieron llegar desde el martes. Ahora, no sé, como bien dice Juan, si eso varió respecto a lo que hoy nos presentaron.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

Por favor, Luis.

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar). -**

La tabla que le estamos presentando es la de la de las modificaciones de Modelación Matemática. Checo las sumas, pero sí incluye las modificaciones que nos pidieron, nada más. Pero checo las sumas, ahorita las reviso.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

Lo que pregunta, Luis, es sobre la tabla que enviaste. ¿No fue la última?, porque enviamos la última, ¿no?, cuando se disminuyeron los 20 lugares.

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar). -**

Ahorita lo estoy revisando.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

En el correo hay una que el archivo se llama: “Nueva oferta académica 2026-I”, y ahí en la suma total aparecen: 6,175.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Sí, esa es a la que me refiero. Ahí dice: 6,175.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico). -**

Así es. A mí también me aparece: 6,175.

**IGOR PEÑA IBARRA (Casa Libertad-Académico). -**

Recuerden que también se agregaron cinco lugares de Modelación Matemática vespertina en San Lorenzo, que se había quitado eso.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Esos sólo eran cinco lugares. Una disculpa, es un error, se equivocó Luis, pero la última tabla que tenemos es la de 6,155. Si me dejan presentarla para que estemos de acuerdo.

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar).** -

Una disculpa, es un error. Es la tabla que está presentando la doctora.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

La voy a presentar para que estemos acordes.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Un momento. Estoy tratando de quitar la presentación.

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar).** -

Una disculpa, fue un error mío. Ya vi el otro archivo, y son 6,155.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica).** -

Aquí está la tabla que les mostré desde un principio, en donde están 6,155, diez lugares menos para Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales, diez lugares menos para Ingeniería en Sistemas Electrónicos y de Telecomunicaciones; y esos 20 lugares menos que se suman entre los dos fueron los 20 lugares asignados para Modelación Matemática, que tenía 50

lugares; y aumentaron cinco lugares más al plantel San Lorenzo Tezonco, y son 6,155. Ese sería el número: 6,155.

Hubo tres tablas: la inicial que propusimos y las presentamos; la segunda que tenía estos 80 lugares en cada una de las Ingenierías; y esta última que se quedó ya en acuerdo con los colegios. Y Luis mandó la segunda y no esta última.

**FABIANA GRISEL MEDINA NÚÑEZ (Tezonco-Académico).** -

¿Podrían volver a mandar esta tabla, por favor, a nuestros correos?

**LIC. LUIS ENRIQUE GARDUÑO CASTELLANOS (Registro Escolar).** -

Sí, se las envío.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Entonces les pediría que nos enviaran esa tabla. Y ahora sí pasaríamos a la votación.

Los que estén de acuerdo con los seis acuerdos que leí, por favor que lo manifiesten con su voto.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Nada más que si van a ser separados los acuerdos, se tienen que votar por separado. Los que los últimos dos iban por separado, ¿no?

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente).** -

Son 15 votos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Vale, ¿podrías presentarnos en la pantalla los acuerdos? ¿Cuáles son los que dices? ¿Los últimos dos?

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Me refería a estos últimos acuerdos que decían que no correspondían a los de la oferta académica 2026 y que se tenían que aprobar aparte porque eran como independientes.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Antes termino la votación anterior.

Los que estén en contra de votar hasta el cuarto acuerdo leído.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiente). -**

Cero votos en contra.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Abstenciones.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Yo veo la mano de Mishel. ¿O Mishel todavía mantiene la mano levantada?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

¿Cero abstenciones también?

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Una abstención.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Fueron 15 votos a favor, cero votos en contra y una abstención.

Entonces leo los últimos dos acuerdos que serían...

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Perdón, Juan Carlos, pero preocupa un poco el número de votaciones, porque tendríamos que haber 28 votos aquí o 27 votos porque me dijeron que una persona se retiró, y entonces que haya sólo 15 votos...

**VALERIA FLORES GAMA. -**

La consejera Mishel no llegó a tiempo para tener voto. No está en la lista...

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Y además, ella no tiene derecho a voto. Olga se retiró, yo sabía que ella no estaba y entonces por eso la bajé. Se había retirado Olga y también Patricia.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Y Mariano también.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Pero el que tenía el voto era Olga y entonces solamente son dos votos menos. Después entiendo que se retiró Dulce y son tres votos menos, pero entonces ya no sé por qué hay...

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico).** -

Pido la palabra.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Mishel, por favor.

**MISHEL DE LA MORA GARCÍA (Tezonco-Académico).** -

Lo que pasa es que cuando yo pasé la lista no tenía audio, pero sí dije: Presente cuando me pasaron lista e incluso Gabriel me vio.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico).** -

Sí, yo te había visto. Por eso me llamó la atención que no estuvieras, entonces...

**LAURA CECILIA FUENTES ROMANO (Del Valle-Estudiante).** -

¿Puedo hablar?

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector).** -

Adelante, consejera Laura.

**LAURA CECILIA FUENTES ROMANO (Del Valle-Estudiante). -**

Probablemente también fue mi voto porque a esta hora... Bueno, me acaban de informar que no hay quién recoja a mi hija en la secundaria, voy de camino y probablemente en la falta de conexión me perdí esta oportunidad de votar.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

También Tania está comentando que no podía votar porque venía manejando.

**JOSÉ JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR (Centro Histórico-Académico). -**

Nada más hay que ver cuántos seguimos conectados, y si no se pone ausencia, no le veo problema.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Eran muchos los que no votaron, porque si dejamos con asistencia a Mishel, entonces eran 31 votos con Mishel; se fueron tres, entonces quedarían solamente 28 votos y por eso creo que era demasiada la diferencia: 13 ausencias es demasiado.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces repitamos la votación, ¿les parece? Muy bien. Los que estén a favor de aprobar desde el acuerdo uno hasta el cuarto, por favor, les pido que emitan su voto, por favor.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Son 20 votos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Son 20 votos a favor. Votos en contra.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Ninguno.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Cero votos en contra. Abstenciones.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Dos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Dos abstenciones.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Icela comenta que se tuvo que retirar.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Pero ella no vota y por eso no la contamos.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Es cierto, cierto.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Voy a leer los últimos dos puntos para que los votemos y que sería:

“El Pleno del Consejo Universitario, Octava Legislatura, aprueba que la difusión de toda oferta académica de nuevo ingreso deberá incluir formatos accesibles para población con discapacidad auditiva o visual”.

Los que estén a favor, por favor emitan su voto.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Son 20 votos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Son 20 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Dos abstenciones.

Leo el siguiente acuerdo:

“El Pleno del Consejo Universitario, Octava Legislatura, instruye a las Coordinaciones de Colegio a designar a los profesores en la promoción de nuestras licenciaturas, en el marco de las actividades que organiza la Coordinación de Servicios Estudiantiles para la Educación Media Superior”.

Los que estén a favor, por favor emitan su voto.

**CÉSAR MARTÍNEZ CÉSPEDES (Centro Histórico-Estudiante). -**

Son 22 votos.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Son 22 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Una abstención.

Muy bien. Con esto creo que ya agotamos la Orden del Día de la sesión de hoy. Entonces les agradezco toda la participación. Hubo algunas dificultades técnicas, pero lo hicimos bastante bien y de verdad les agradezco su participación.

**MARÍA DE LA LUZ ELENA JIMÉNEZ LARA (Casa Libertad-Académico). -**

Antes quisiera hacer un comentario a la coordinadora académica y al Consejo Universitario.

Se están programando cursos para licenciaturas con una gran cantidad de lugares y no hay suficientes profesores para atenderlos, desde la sesión anterior comentamos que las academias tendrían que tomar esto, no sé, más en serio qué hacer, porque están dejando a la Universidad que resuelva y solamente se está aumente y aumente lugares.

Creo que debería de tomarse con más seriedad la asignación de lugares en aquellas licenciaturas en donde no hay suficientes profesores para atenderlos, porque necesariamente van a depender de contratación de profesores de asignatura.

Entonces sí lo pongo sobre la mesa, a lo mejor en esta ocasión ya no procedería, pero sí es importante no dejarlo de lado porque es una práctica que se ha venido desarrollando desde varias administraciones: se asignan lugares y lugares y lugares y luego por eso tenemos esa gran cantidad de profesores de asignatura que se contratan.

¿Que están haciendo las academias para resolver eso? ¿Y qué academias son en particular? Creo que la coordinadora académica tenía datos muy interesantes de cuáles eran esas licenciaturas. Entonces creo que nos faltó en esta ocasión abordar esa problemática, porque nada más se contemplan y se siguen por procedimientos, se siguen contemplando y sigue y sigue y sigue. Gracias. La coordinadora académica levantó la mano.

**DRA. MARÍA ELIZBETH ÁLVAREZ SÁNCHEZ (Coordinadora Académica). -**

Yo les había externado mi preocupación que, a diferencia de otros semestres, en esta ocasión con el licenciado Orlando Velasco estábamos analizando e iba un 44%, o sea, están sobre ofertados con respecto al número de estudiantes por esta gran cantidad de apertura de grupos. Por eso nuestra propuesta que habíamos hecho es buena, pero sí tenemos mucha falta de profesores.

Entonces un punto importante a tratar son las plazas que se iban a sacar según el acuerdo del Consejo Universitario anterior: cinco durante cada uno de los semestres, y pues ya estamos en el mes de abril.

Entonces es importante ir cubriendo estas plazas que se requieren, que según las cuentas que hicimos hace unos días por una petición que se nos hizo, son 46 plazas las que faltan. Y es importante porque después en algún momento vamos a tener que abordar el punto del número de profesores de asignatura que se tiene que contratar y esta relación 70-30 ya no está funcionando. Gracias.

**GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO (Centro Histórico-Académico). -**

Juan Carlos, sólo di la hora del término de la sesión.

**M. EN C. JUAN CARLOS AGUILAR FRANCO (Rector). -**

Entonces siendo las 20 horas con seis minutos del día jueves 30 de abril, damos por terminada la segunda parte de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Universitario, Octava Legislatura.

Les agradezco la participación. Muchas gracias.

**ooOoo**